



PROCESO DE ACTUALIZACIÓN
PLANES DE DESARROLLO DE LOS
CENTROS UNIVERSITARIOS Y SISTEMAS
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA



PLAN DE DESARROLLO **CUNORTE** 2019-2025, VISIÓN 2030



*Interculturalidad crítica e
innovación educativa*

Índice

Mensaje del Rector.....	3
Introducción	5
Marco legal	6
Misión	8
Visión al 2030	8
Valores	8
Condiciones, cualidades y virtudes	9
Propósitos sustantivos	11
Diagnósticos situacionales	12
DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA	12
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO	17
EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	21
DIFUSIÓN DE LA CULTURA.....	25
Apartado estratégico.....	28
DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA	28
Temática 1: Formación integral y global.....	28
Temática 2: Cobertura incluyente y con calidad.....	31
Temática 3: Innovación y gestión de la docencia.....	33
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO	35
Temática 1: Investigación de frontera con impacto social.....	35

Temática 2: Transferencia tecnológica y del conocimiento	37
Temática 3: Formación e incorporación de talentos para la investigación	39
EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	41
Temática 1: Desarrollo sostenible y transición energética	41
Temática 2: Extensión de los servicios universitarios	43
Temática 3: Integración con los sectores público, social y privado.....	45
DIFUSIÓN DE LA CULTURA.....	46
Temática 1: Producción y difusión artística	46
Temática 2: Patrimonio cultural e infraestructura física	48
Temática 3: Cultura institucional.....	50
Anexos.....	51
Bibliografía	57
Siglarío	60
Directorio.....	64

Mensaje del Rector

El Plan de Desarrollo del Centro Universitario del Norte (CUNorte) representa un conjunto de estrategias tendientes al fortalecimiento de procesos institucionales de gran envergadura que tienen como objetivo dirigir, a la vez que planificar, las tareas sustantivas que nos hemos trazado como ejes de acción. Desde esta perspectiva, hemos considerado a la interculturalidad crítica, a la inclusión educativa y la vinculación comunitaria como los criterios que serán el sustento para el rediseño de estrategias y mecanismos que nos permitan incidir de forma positiva en el contexto regional, a fin de que contribuyamos de manera efectiva al desarrollo y bienestar del norte de Jalisco y el sur de Zacatecas.

De este modo, en el presente documento se integran aspectos centrales relacionados con la docencia y la innovación académica, entendida como la estructura central desde la cual los procesos de enseñanza aprendizaje cobran un sentido de pertinencia, dado que promueve la formación de recursos humanos capacitados y sensibles a las problemáticas de su entorno. Nos queda claro que estamos formando seres humanos socialmente responsables y altamente comprometidos. Dentro de este contexto, la transferencia del conocimiento representa en la actualidad un eje central para las Instituciones de Educación Superior, pero nuestro objetivo no se circunscribe al desarrollo e innovación en el ámbito de la tecnología, sino que, considerando que en el horizonte del CUNorte se encuentran presentes las necesidades y potencialidades de una región que se encuentra sólidamente anclada al conjunto de tradiciones y cosmovisiones que le son propias, el desarrollo de tecnología, la gestión ética y sostenible de los recursos naturales, la promoción de una cultura de paz y equidad, así como la gestión transparente de los recursos financieros, corren en paralelo a las condiciones del norte de Jalisco y el Sur de Zacatecas.

En razón de lo anterior, consideramos a la extensión y responsabilidad social como un aspecto central para nuestro hacer cotidiano, desde donde definimos los cauces para que nuestro Centro Universitario salga de sus muros perimetrales y llegue hasta los espacios más alejados, no sólo promoviendo su oferta educativa, sino también ofreciendo servicios de atención de acuerdo a los perfiles de su planta de investigadores y de docentes, así como promoviendo la participación de nuestros estudiantes y egresados. Es importante señalar que la responsabilidad institucional se rige por principios éticos universales que promueven el respeto a la dignidad humana en todas sus formas. Cabe señalar que la difusión de la cultura representa un objetivo central, dado que consolida la formación integral de nuestros estudiantes pero también, promueve la diversidad de formas culturales tanto materiales como inmateriales que reconocemos como propias. Así, refrendamos nuestro compromiso con la región y las buenas prácticas que caracterizan a nuestro Centro

Universitario, se traducen en el conjunto de acciones que proponemos como parte del presente Plan de Desarrollo.

Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

Introducción

El Plan de desarrollo del Centro Universitario del Norte 2019 – 2025, visión 2030, constituye un elemento imprescindible de la gestión universitaria que recogió como resultado de un cuidadoso proceso de reflexión los retos, desafíos y anhelos de su comunidad, articulando de forma sinérgica su compromiso social con las disciplinas científicas, la innovación, la tecnología y las artes.

Este Centro Universitario construyó primeramente, mediante una metodología participativa un diagnóstico situacional de sus funciones sustantivas, identificando sus principales problemas, potencialidades y áreas de oportunidad; lo que le permitió formular un balance del cumplimiento de sus principales quehaceres institucionales.

Visualizado el estado que guardaba la administración y las funciones sustantivas de esta entidad de la Red Universitaria de Jalisco, se convocó a trabajadores, académicos, alumnos y representantes de la sociedad civil para que, en un ejercicio pluralista de intercambio y discusión de ideas, se redactara esta actualización del Plan de Desarrollo del CUNorte, teniendo como referente teleológico la normatividad universitaria, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI, 2020a) de la Universidad de Guadalajara, los Planes Gubernamentales de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015). En concordancia con el PDI de la Universidad de Guadalajara, este plan de desarrollo se fundamenta en un proceso estratégico, de evaluación y gestión para resultados a partir de cuatro propósitos sustantivos: a) Docencia e Innovación Académica; b) Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento; c) Extensión y Responsabilidad Social; y d) Difusión de la Cultura; cuyos alcances se encuentran concentrados en el rol global e ineludible de las universidades contemporáneas, de poner a disposición social las ciencias, la cultura y la innovación tecnológica.

En esta perspectiva, el cultivo de las ciencias representa el mayor aporte de la educación superior. A través de la transmisión y generación del conocimiento científico y humanístico, la docencia y la investigación se posicionarán como el principal fundamento del Centro Universitario. La transferencia del conocimiento y la tecnología se consolidarán como un aporte vinculante a una cadena de valor dirigida preponderantemente a los actores sociales que impulsen el desarrollo regional del entorno; y, la creatividad artística, como una capacidad reconocible de la manifestación estética, se centrará en preservar, incentivar y difundir las expresiones culturales de los universitarios y las propias de la Región Norte de Jalisco.

A 20 años de su creación, el Centro Universitario del Norte seguirá consolidándose como un ente garante del ingenio humano al servicio de sus comunidades, ponderando la innovación y la aplicación del conocimiento en un marco de respeto a los valores sociales y en beneficio de las comunidades.

Marco legal

El Estatuto General de la Universidad de Guadalajara (2020b), en su Título Tercero, Capítulo III, Artículo 97, establece que una de las funciones de la Vicerrectoría Ejecutiva será la siguiente:

IX. Coordinar la integración del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, así como los programas operativos anuales de aplicación en el conjunto de la Universidad emitidas por el H. Consejo General Universitario.

Mientras que el Reglamento Interno de la Administración General (2019a) establece, a través del Capítulo Segundo de la Vicerrectoría Ejecutiva, Artículo 14, que las siguientes serán funciones y atribuciones de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, (ahora denominada Coordinación General de Planeación y Evaluación, CGPE):

I. Analizar las políticas internacionales, nacionales y locales en materia de educación, así como sistematizar la información de la realidad institucional, con el objeto de realizar estudios de las tendencias, escenarios e indicadores del sistema educativo en general, como la Universidad en particular, con el fin de proponer estrategias o acciones que fortalezcan el rumbo de la institución;

II. Proponer políticas generales en materia de planeación, programación, presupuestación y evaluación, con base en los resultados de los estudios que se realicen en la institución;

III. Coordinar los procesos de planeación, programación y evaluación en la Red Universitaria;

IV. Coordinar la integración del Plan de Desarrollo Institucional;

V. Coordinar y sistematizar la información sobre el seguimiento y la evaluación del Plan Institucional de Desarrollo y los Planes de Desarrollo de las dependencias de la Red;

VI. Proponer los indicadores para la asignación de recursos, así como para la evaluación de los programas institucionales;

Además, en el Artículo 14-B del Capítulo Segundo del Reglamento Interno de la Administración General (2019) se establece que serán funciones de la Coordinación de Planeación las siguientes:

II. Apoyar la integración del Plan de Desarrollo Institucional;

III. Sistematizar la información sobre el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo Institucional y los Planes de Desarrollo de las dependencias de la Red;

En el caso particular de los Centros Universitarios, el marco legal define las funciones de las Coordinaciones de Planeación a través de sus Estatutos Específicos, en la Sección VI, artículo 35 para los centros universitarios temáticos y en el artículo 36 para los centros universitarios regionales, que, a la letra dicen, las actividades de las Coordinaciones de Planeación son las siguientes:

I. Orientar en la elaboración y ejecución del Programa de Desarrollo del Centro.

III. Integrar los Programas Operativos Anuales de las instancias correspondientes, y elaborar en consecuencia el proyecto del Programa de Desarrollo del Centro Universitario.

IV. Dar seguimiento en los términos de la normatividad aplicable a la ejecución del Programa de Desarrollo del Centro.

En congruencia con las disposiciones mencionadas anteriormente, el Estatuto General de la Universidad de Guadalajara (2020b) menciona en su Título Cuarto del Gobierno y Administración de los Centros Universitarios, Capítulo I del Consejo de Centro Universitario, en su Artículo 116, que son atribuciones y funciones de los consejos de centros universitarios las previstas por el Artículo 52 de la Ley Orgánica y que, a la letra, dicen lo siguiente:

X. Establecer los principios y criterios reguladores de la planeación, programación y evaluación académica, que sean de aplicación particular en el Centro.

Artículo 126. Quedarán adscritas a la Secretaría Académica las siguientes entidades:

VI. ⁷⁹ Coordinación de Planeación: se encarga de coordinar la formulación, supervisión y evaluación de los programas de desarrollo del Centro

Mientras que el Estatuto Orgánico del CUNorte (2019b) en su Apartado Primero de la Secretaría Académica, Sección VI de la Coordinación de Planeación, Artículo 41 señala que son funciones y atribuciones de la Coordinación de Planeación del Centro Universitario del Norte las siguientes:

- I. Orientar en la elaboración y ejecución del Programa de Desarrollo del Centro;
- II. Asesorar a las instancias que integran el Centro sobre normas, procedimientos e instrumentos necesarios para las tareas de planeación, presupuestación y evaluación;
- III. Integrar los Programas Operativos Anuales de las instancias correspondientes, y elaborar en consecuencia el proyecto del Programa de Desarrollo del Centro Universitario;
- IV. Dar seguimiento en los términos de la normatividad aplicable a la ejecución del Programa de Desarrollo del Centro;

Misión

El Centro Universitario del Norte, como parte de la Benemérita Universidad de Guadalajara y de la Red Universitaria de Jalisco, atiende con excelencia las necesidades de educación superior de las comunidades de la Región Norte de Jalisco. Se conforma por una comunidad diversa y creativa que piensa y trabaja para coadyuvar en el desarrollo sustentable de la región. Tiene como fundamento la inclusión educativa, la interculturalidad crítica, la vinculación comunitaria y la innovación, que en conjunto confirman su valor público a través de la formación laica e integral, la investigación, la transferencia de conocimientos, la extensión, la responsabilidad social y la difusión de la cultura. Asume con compromiso la justicia social, la igualdad, la convivencia democrática, la cultura de paz y asegura una adecuada gobernabilidad, transparencia y rendición de cuentas a la sociedad.

Visión al 2030

El Centro Universitario del Norte es un referente de la Red Universitaria de Jalisco, por su excelencia académica y compromiso con la sociedad, es garante de la interculturalidad, desarrolla una perspectiva incluyente e innovadora en la formación laica, científica, humanista y profesional para la vida; es un actor clave a favor de la dignidad humana, la igualdad, el empoderamiento de las mujeres, la prosperidad, la justicia social, la paz y la convivencia democrática. Representa un bastión ineludible en la configuración del desarrollo sustentable de la Región Norte de Jalisco.

Valores

El Código de Ética de la Universidad de Guadalajara establece los valores que rigen a la institución y que su comunidad universitaria está obligada a cumplir para su mejor convivencia. Toda persona integrante de la comunidad universitaria se regirá por los siguientes valores.

- **Democracia.** Escucha y participa a través del diálogo, desde la libertad e igualdad, en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de la comunidad, respetando la diversidad de opinión y la crítica, para la construcción de consensos.
- **Desarrollo Sustentable.** Promueve la protección y conservación del medio ambiente, así como el uso eficiente de los recursos, a fin de que la satisfacción de las necesidades actuales no comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.
- **Diversidad.** Representa la creencia de que todos los seres humanos compartimos los mismos derechos para tener acceso a elementos como educación, salud, bienestar y trabajo.
- **Educación para la paz.** Promueve las relaciones interpersonales armónicas, pacíficas e inclusivas basadas en el respeto.
- **Equidad.** Trabaja en el cierre de brechas y rezagos. Atiende las necesidades específicas de cada persona buscando equilibrar razonablemente las desventajas que aquejan a grupos vulnerables o desfavorecidos.
- **Honestidad.** Conducete con rectitud, congruencia e integridad. En tus ideas y conductas, sé coherente y comprométete con la verdad, la transparencia y la honradez.

- **Igualdad.** Evita en todo momento hacer distinción, exclusión o restricción basada en el origen étnico o nacional, edad, discapacidad, condición social, económica o cultural, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión o moral, ideología u opinión, sexo, identidad de género, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana e impida o anule el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos de cualquier persona.
- **Justicia.** Respeta los derechos humanos y da a cada quien lo que por derecho le corresponde.
- **Legalidad.** Respeta el orden jurídico, y sujeta sus actos a las leyes y al derecho.
- **Libertad.** Piensa y conduce de manera autónoma por convicción y responsablemente para el bienestar de la comunidad.
- **Respeto.** Trata digna y cordialmente a todas las personas. Acepta y entiende las diferentes formas de pensamiento y de actuación, aunque no coincidan con las propias.
- **Responsabilidad.** Actúa con esmero, oportunidad, calidad, pertinencia, exhaustividad y profesionalismo, y cumple los deberes que le corresponden, asumiendo las consecuencias de sus actos u omisiones.
- **Solidaridad.** Promueve la cooperación en favor de los otros y de las causas comunes.

Condiciones, cualidades y virtudes

Aunados a los valores del Código de Ética, y como parte del proceso de elaboración del PDI, la comunidad académica, administrativa y estudiantil ha identificado una serie de condiciones, cualidades y virtudes que es deseable mantener e incorporar en el desempeño cotidiano de la institución, y que representan la evolución natural de conjuntos específicos de creencias y patrones de conducta.

- **Autonomía.** Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos del ingreso, la promoción y la permanencia de su personal académico.
- **Calidad.** La calidad se traduce en servicios eficaces, oportunos y transparentes que buscan siempre la innovación y la mejora continua que satisfagan las necesidades y expectativas de los usuarios, con estricto apego a un marco normativo.
- **Creatividad.** Representa la capacidad de trascender lo inmediato, lo usual, lo común, las reglas y patrones establecidos, así como las formas tradicionales de trabajar, para dar lugar a nuevos esquemas, relaciones, métodos, reglas o patrones de conducta que representan un paso delante de lo ya establecido.
- **Concertación.** Refiere a una estrategia central que permite garantizar la gobernabilidad democrática de los sistemas educativos. Implica concebir que los cambios institucionales exigen un proceso de construcción compartida que requiere la participación y el compromiso del conjunto de los actores de la comunidad universitaria en el desarrollo de políticas, objetivos y acciones orientados a la mejora de la calidad educativa.

- **Excelencia.** Es el resultado de ejecutar cada una de nuestras acciones de manera óptima. La búsqueda de la excelencia, al interior de una institución, implica que todos sus miembros están comprometidos a ejecutar sus funciones y realizar sus actividades bajo los más estrictos criterios de calidad. La excelencia no es un estado que se alcanza de una vez por todas, sino una búsqueda constante para trascender lo ordinario.
- **Pertinencia.** Correspondencia entre la filosofía institucional, los requerimientos de la sociedad y el entorno cambiante de la educación superior, académica o interna. Representa, además, la congruencia entre el proyecto universitario y los recursos y estrategias que se definan para su consecución.

Propósitos sustantivos

Los propósitos sustantivos del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara reflejan la transición del modelo tradicional de funciones sustantivas a un esquema innovador que no solo identifica, recupera y relaciona todo lo que refiere a la docencia, la investigación y la extensión, sino que incorpora, además, los nuevos retos que debe enfrentar la universidad, especialmente en los campos de la innovación, la transferencia del conocimiento, el emprendimiento y el desarrollo de una nueva cultura universitaria.



DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA

Descripción

En este propósito se integran todos los elementos orientados a consolidar la formación integral e inclusiva de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, con visión global y responsabilidad social. Se procura llevar la educación media superior y superior de forma equitativa a todas las regiones del estado para construir una sociedad en la que aquellos excluidos participen activamente en el desarrollo del país. Se busca articular la aplicación de modelos innovadores de enseñanza-aprendizaje que promuevan la perspectiva global e incorporen valores y principios de multiculturalidad, formando al mismo tiempo agentes de cambio que contribuyan a resolver los problemas complejos actuales y futuros desde los ámbitos de la cultura artística, la ciencia y la tecnología, y el conocimiento humanístico y social.

Objetivo general

Impulsar la formación integral de los estudiantes asegurando el desarrollo de habilidades y competencias para la vida profesional y la construcción de una ciudadanía ética y con perspectiva global.



INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO

Descripción

La Universidad busca activamente diversificar y ampliar la investigación básica y aplicada con impacto social a través de la transferencia tecnológica y de conocimiento enfocada a la atención de los problemas del desarrollo local, regional, nacional y mundial, incorporando la participación activa y coordinada de alumnos y académicos. Se trabaja en la formación de talentos partícipes de una sociedad global y generadora de nuevas tecnologías y conocimientos que contribuyan al desarrollo sostenible de las regiones de Jalisco.

Objetivo general

Incrementar la participación de la Universidad en la resolución de problemas sociales a través de proyectos de investigación básica y aplicada y procesos de transferencia tecnológica y del conocimiento.



EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Descripción

La extensión universitaria, más allá de la prestación de servicios, es una estrategia de intervención responsable para colaborar con todos los actores que convergen en el entorno. La responsabilidad social permite articular proyectos para atender los grandes problemas regionales, nacionales y de los sectores vulnerables de la sociedad a través de relaciones que faciliten el intercambio de conocimiento académico y de experiencias sociales que favorezcan el desarrollo sostenible de la región.

Objetivo general

Incrementar la participación de la Universidad en el desarrollo sostenible de Jalisco y sus regiones a través de la extensión, la vinculación y la responsabilidad social universitaria.



DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Descripción

Para la Universidad, la difusión de la cultura como elemento de la formación humanista desarrolla en los sujetos capacidades de pensamiento, juicio y expresión, construyendo las condiciones necesarias para que la evolución del ecosistema universitario se consolide de forma equilibrada y contribuya al bienestar social. Fortalece la identidad y el orgullo universitario a través de una formación integral que incorpore las diversas expresiones del arte, la cultura, la ciencia y el deporte. Además, promueve una cultura de gestión institucional que permita la proyección del patrimonio universitario, la eficiencia en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas.

Objetivo general

Incrementar el acceso y la práctica de la comunidad universitaria de actividades artísticas y culturales, y aplicar en la gestión institucional la cultura de la eficiencia, la transparencia y rendición de cuentas, así como el respeto de los derechos humanos.

Diagnósticos situacionales

DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA

Introducción al diagnóstico

La Universidad de Guadalajara a través de su Plan de desarrollo Institucional (PDI) 2019-2025, reconoce que las Instituciones de Educación Superior (IES) deben transformar la docencia y la formación de los estudiantes a partir de imperativos esenciales derivados del panorama actual, del contexto educativo global, nacional y regional; de conformidad con ello, en este apartado se hace un balance de la situación del Centro Universitario del Norte en tres aspectos relacionados con la docencia e innovación académica: a) inclusión y oferta educativa; b) formación integral de los estudiantes; y, c) gestión de la docencia y de las competencias de innovación académica.

Análisis de las tendencias y campos emergentes de conocimiento en los contextos nacional e internacional que pueda impactar el desarrollo del Centro Universitario o Sistema

De acuerdo con la UNESCO (2015), la educación es crucial para impulsar el desarrollo socioeconómico y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. No obstante se reconoce que el estado actual en que se materializan sus funciones principales, la alejan de esto. En otras palabras, no es posible que la educación tenga esos efectos si persisten en las universidades brechas importantes en los procesos de inclusión educativa, diversificación de la oferta, formación integral de los ciudadanos y formación de los profesores.

Aunado a lo anterior, la ONU (2015) y el Gobierno de México (2019), reconocen la importancia de incrementar la matrícula con un trato equitativo en los planteles, sin que importe su condición socioeconómica, género, etnia o edad, como impedimentos para que los aspirantes sean aceptados en las IES.

Para el gobierno de Jalisco y la Universidad de Guadalajara, las brechas de inclusión y acceso equitativo a las oportunidades educativas, han quedado expuestas con la suspensión de actividades académicas presenciales establecida por las universidades para contener la pandemia de Covid-19 durante el año 2020. Ante esta decisión, las Instituciones de Educación Superior (IES) han continuado sus procesos de enseñanza-aprendizaje bajo la modalidad no presencial, evidenciando que una proporción significativa de los estudiantes no ha podido tomar las clases, debido a que carecen de equipos de cómputo y en las localidades de residencia carecen de internet, como consecuencia algunos estudiantes han decidido abandonar sus estudios.

En este contexto, la suspensión de actividades por la pandemia ha mostrado, además, que hay diversos problemas relacionados con la dotación de infraestructura educativa, la operación del modelo educativo, la oferta educativa y los planes curriculares, que en conjunto limitan el acceso a la educación; asimismo, algunas agencias internacionales e instituciones públicas nacionales han puesto una especial atención en los problemas concernientes a la formación integral de los

estudiantes. Al respecto, la UNESCO (2015) enfatiza cinco competencias clave que todos los estudiantes deben adquirir para adaptarse a las necesidades y requerimientos de la sociedad del conocimiento y que son escasas en el contexto nacional y las diversas regiones de México: 1) comprensión de los múltiples niveles de identidad que trasciende las diferencias culturales; 2) conocimiento de los problemas mundiales y aplicación de valores universales: justicia, igualdad, dignidad y respeto; 3) pensar de forma crítica, creativa y sistemática en la solución de problemas; 4) aptitudes como la empatía y la solución de conflictos, comunicación, trabajo en red y trabajo en equipo con personas con diferentes historias, orígenes y culturas; y 5) actuar colectivamente para encontrar soluciones compartidas a los problemas mundiales.

El diagnóstico internacional indica, además, que muchos docentes carecen de competencias innovadoras para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. En la actualidad existen un conjunto de estrategias pedagógicas que han transferido el proceso de enseñanza-aprendizaje parcialmente fuera del aula y usan el tiempo en la escuela para facilitar la comprensión y la aplicación de conocimientos, es el caso del aula invertida y la T-Shape skills (Banerjee y Ceri, 2015). En el contexto local, esta necesidad ha emergido con mayor intensidad a partir de la suspensión de clases presenciales debido a la pandemia de Covid-19, ya que las autoridades de la Universidad de Guadalajara decidieron que las clases se realizarán de manera no presencial en el año 2020, esta disposición evidenció que la gran mayoría de los profesores no cuenta con las competencias pedagógicas, el conocimiento de las herramientas digitales y con el equipo adecuado para impartir clases en ambientes de aprendizaje virtuales.

Análisis cuantitativo y cualitativo

El CUNorte es considerado la mayor inversión en la Región Norte de Jalisco como institución educativa en la formación profesionistas; en 2019 se registró una matrícula de 4,751 alumnos activos en 12 Programas Educativos (PE) de pregrado y 7 de posgrado (Coordinación de Control Escolar-CUNorte, 2019, gráfica 1 de los anexos); sin embargo, se requiere ampliar la oferta educativa para atender las demandas de la población, a través de programas educativos innovadores, de calidad y pertinentes a las necesidades de la población.

Cobertura incluyente y con calidad

El acceso a educación superior, es un derecho que debe ser garantizado con un alto grado de responsabilidad e innovación de las prácticas educativas. El CUNorte tiene un compromiso para ofrecer formación profesional, en un contexto geográfico que ha sido marginado a lo largo de los años, y en el cual conviven habitantes de pueblos originarios y mestizos en un entorno multicultural que diversifica las formas de pensamientos, cultura y tradiciones; éste juega un papel fundamental en la región, pues 1 de cada 3 estudiantes indígenas de licenciatura de la Universidad de Guadalajara estudia en CUNorte, lo que se traduce en un esfuerzo de inclusión para las comunidades más vulnerables del estado, reforzando así los principios de igualdad y equidad. A pesar de estos avances, por las características de la región aún se requiere fortalecer los mecanismos y formas de inclusión para garantizar los principios de igualdad y equidad en el acceso, en la infraestructura educativa, en las prácticas educativas y en la matrícula. En este último aspecto, cabe destacar que la matrícula activa del Centro Universitario ha tenido un incremento considerable en los últimos diez años (gráfica 1). Este no solo ha implicado una mayor cobertura en los servicios

educativos y en mejores prácticas docentes, sino que, indirectamente, ha generado beneficios para la región, relacionados con el desarrollo económico, la vinculación con los tres sectores y la transferencia de conocimiento.

Formación integral y global

La propuesta de Orozco (2011), señala que la formación integral está relacionada con una educación orientada al desarrollo de todas las dimensiones de la persona. El CUNorte ha enfocado sus esfuerzos para que los estudiantes alcancen las competencias en las licenciaturas que han seleccionado; sin embargo, es necesario potenciar los aspectos relacionados con la formación como ser humano, que en ocasiones no se integran de manera explícita en los contenidos de los PE.

Para dicho propósito se organizaron 108 talleres y conferencias; 52 visitas guiadas a empresas y organizaciones del sector productivo; 42 cátedras, 17 congresos y 17 exposiciones, que sumaron 236 eventos, así mismo en educación continua, se realizaron 47 talleres, 13 conferencias y 5 diplomados a población abierta. En cuanto a la medición de competencias, los alumnos de Enfermería y Abogado han logrado un resultado satisfactorio en pruebas de desempeño que les permita posicionarse en función de los estándares nacionales y/o internacionales aplicables; por ejemplo, los resultados que se han obtenido en el EGEL del CENEVAL, siendo necesario replicarlo en los demás programas educativos (tabla 1 de los anexos).

El CUNorte ha mantenido, además, el impulso de las actividades promotoras de la salud integral tanto para la comunidad universitaria, como para la población abierta, con el Programa de Salud Organizacional. En este sentido, en Casa Hidalgo se están prestando de manera permanente servicios de salud y en el comedor universitario se ofrece un menú de alimentos sanos, nutritivos y asequibles a la comunidad universitaria, los cuales se proporcionan en desayunos y comidas.

Innovación y gestión de la docencia

Existe una tendencia de la educación en el contexto internacional, cuya estrategia principal se basa en el uso de TIC para crear ambientes de aprendizaje efectivos, ya sean presenciales, no presenciales o mixtos, lo cual incluye el diseño innovador y flexible de estrategias didácticas y materiales audiovisuales para facilitar los procesos de enseñanza. Para ello, el CUNorte cuenta con una infraestructura de vanguardia, la que, a pesar de su efectividad, aún requiere ser ampliada y mejorada; muestra de ello son la plataforma Moodle, los laboratorios de aprendizaje y varios espacios de apoyo a las actividades académicas. Se cuenta con 52 aulas con equipos de cómputo, acceso a internet, proyector y pizarra inteligente. Cabe destacar que el acceso a internet es un servicio necesario para la gestión de ambientes de aprendizaje innovadores. El Centro Universitario del Norte cuenta con una infraestructura de conectividad alámbrica e inalámbrica acorde a sus necesidades de flexibilidad curricular; en este año el 38.2% de estudiantes cuentan con acceso a la red inalámbrica, promediando cerca de 1.5 dispositivos por alumno.

Otro aspecto crucial de la innovación educativa, como respuesta a los cambios del contexto, (por ejemplo, el que plantea la actual contingencia sanitaria), refiere a la formación del profesorado. Si bien se ha evolucionado satisfactoriamente, la situación actual ha evidenciado algunas carencias en la formación de los profesores en las que es importante superar. De 2010 a 2018 la capacitación y la formación docente han sido notables. Se pasó de ofertar 5 cursos con valor curricular de 20 horas

en 2010-B a 16 cursos de 40 horas en 2018-B; junto a este incremento hubo un aumento de la asistencia. En 2010-B asistían en promedio 15 profesores por curso; en 2018-B eran 19. En 2010-B eran 75, en 2018-B eran 304. Aunada a estas mejoras, se requiere seguir con el diseño de mecanismos de evaluación que den cuenta del comportamiento detallado de las variables que intervienen en la formación de los profesores. Por lo que se requiere de un programa de formación docente que defina las competencias a desarrollar en el ámbito de la docencia, investigación, gestión de los ambientes de aprendizaje: presenciales, no presenciales y mixtos, así como en el uso de TIC. Se debe afianzar también un sistema de evaluación de las prácticas educativas del profesorado, propio del Centro y que sirva para la toma de decisiones en el ámbito de la organización escolar y la mejora de la calidad de la enseñanza, privilegiando las buenas prácticas educativas.

Por otra parte, si bien en el último año participaron 67 profesores en congresos, seminarios y estancias de investigación o académica en el extranjero, es deseable intensificar la movilidad internacional en todos los niveles y rubros.

Relación de problemas y potencialidades relevantes.

Problemas:

- 1) Los estudiantes del Centro Universitario desarrollan niveles de competencias profesionales que aun no les permiten responder de manera exitosa y resiliente a las exigencias de un entorno socioeconómico cada vez más incierto y competitivo.
- 2) La atención a la población de la región de influencia que debería estar cursando estudios superiores aún es baja, lo que implica que no se ha logrado ampliar la matrícula de manera incluyente, con pertinencia y con una base de igual calidad e innovación en los programas educativos, campos disciplinares y modalidades educativas; además, esta tendencia ha tenido como resultado una mayor concentración de la matrícula en el nivel de pregrado y en campos disciplinares y modalidades educativas convencionales.
- 3) Las competencias pedagógico-didácticas con que cuenta una parte significativa del personal académico no les permiten generar ambientes y procesos innovadores y efectivos de aprendizaje centrados en el estudiante.

Potencialidades:

- 1) Se han establecido estrategias en los órganos colegiados para la actualización de contenidos de las unidades de aprendizaje bajo el enfoque por competencias.
- 2) Existen actividades consolidadas que promueven la formación integral como las cátedras inaugurales, las visitas guiadas, el curso de habilidades cognitivas y diversos eventos académicos.
- 3) Se cuenta con un programa de actualización y formación docente
- 4) En el CUNorte todos los aspirantes son admitidos.
- 5) La ubicación geográfica del Centro favorece la integración de un ambiente multicultural donde las personas interactúan, conviven y aprenden a respetar otras culturas.
- 6) Uso de plataformas educativas (Moodle) y otras herramientas digitales (Zoom, Google Suite) para la educación mixta.

- 7) Cobertura de 90% en el acceso a internet (alámbrico e inalámbrico) en los espacios administrativos y formativos.
- 8) Equipamiento de los espacios formativos (aulas, laboratorios de cómputo, bibliotecas, auto acceso para idiomas).

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO

Introducción al diagnóstico

Este apartado toma como modelo los ejes del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de Guadalajara para hacer un balance de las fortalezas y problemas en materia de investigación y transferencia tecnológica del conocimiento. A partir de los ejes propuestos se identifican las necesidades desde la óptica de la investigación de frontera con impacto social, la transferencia tecnológica y del conocimiento, así como la formación e incorporación de talentos a la investigación. Dentro de los conceptos claves que sirven como guía para el análisis a la vez que delimitan perspectivas para el futuro en el mediano y largo plazo, se concibe la investigación de frontera como una actividad sustantiva en la que se construyen espacios de conocimiento desde donde surgen estrategias para la solución de problemas concretos en la Región Norte de Jalisco. A esta perspectiva subyace la convicción de que el Centro Universitario desempeña un papel fundamental en la sociedad como unidad productora y difusora de saberes; por lo tanto, la transferencia tecnológica del conocimiento que de ella emana se convierte en una acción imprescindible. Otra función que se debe enfatizar es el impacto social de la investigación, es decir, su aportación a la solución de problemas prácticos locales, nacionales y globales. Dichas acciones se concretan y se ven reflejadas en la detección de talentos, así como también en la formación temprana y en la formación continua de los estudiantes en el marco de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) innovadoras y pertinentes a los problemas globales y de la región de influencia.

Análisis de las tendencias y campos emergentes de conocimiento en los contextos nacional e internacional que pueda impactar el desarrollo del Centro Universitario o Sistema

La generación de conocimiento, el diseño de tecnología y la innovación tienen una relevancia global. Particularmente, la ONU (2015) ha sido enfática en identificar esas actividades como factores del desarrollo sostenible en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), agenda 2030. En el contexto latinoamericano, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2016) señala que la investigación científica es decisiva para el desarrollo socioeconómico; además, puntualiza que el crecimiento, el bienestar, el cuidado del ambiente y el avance en el propio conocimiento dependen estrechamente de la investigación científica, la innovación tecnológica y la aplicación del conocimiento con impacto social. Asimismo, sostiene que las naciones con más recursos para el desarrollo científico y tecnológico han contribuido en mayor medida a resolver los grandes problemas globales, cuentan con mayores niveles de competitividad económica y la capacidad de innovación en ciencia y tecnología se traduce en oportunidades de desarrollo y bienestar.

A pesar de sus beneficios, se observa que los países de América Latina (AL) y, particularmente México, atraviesan contextos poco favorables para el desarrollo de investigación científica y la innovación tecnológica. Esta circunstancia obedece a varios factores, entre los que destacan los siguientes: la escasa inversión de los gobiernos nacionales en este rubro como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), el bajo nivel de capital humano dedicado a la generación de

conocimiento y al diseño e innovación tecnológica, el bajo nivel de formación de recursos humanos para la investigación e innovación tecnológica y la falta de vínculos entre las IES y el sector productivo. Estos problemas son añejos y obedecen al desarrollo propio de las universidades. Esta inadecuación se origina en los altos niveles de riesgo y costo que implica la investigación y el desarrollo de tecnologías para las universidades (CEPAL, 2016).

Cabe señalar que la réplica de estos factores en los núcleos subnacionales y regionales explica de igual manera los bajos niveles, tanto de generación de conocimiento científico, como de su aplicación con impacto social; así como también, el bajo nivel de consultoría, innovación, desarrollo de tecnología y formación de capital humano para la investigación en programas educativos de pregrado y posgrado (Acosta, Padilla y Solís, 2019; CONACyT, 2014; CESJAL, 2017).

Análisis cuantitativo y cualitativo

Investigación de frontera con impacto social

El CUNorte ha tomado como una de sus directrices principales de acción la consolidación de la investigación aplicada. En ese sentido, están integrados 17 Cuerpos Académicos (CA) vigentes en los que se concentran 40 LGAC (74.62%) orientadas a la comprensión y atención de procesos y problemáticas regionales como interculturalidad, vinculación comunitaria, inclusión educativa, derechos humanos, género, desarrollo sostenible, salud, sociedad y educación, ambiente, productividad y desarrollo sustentable, energía y desarrollo tecnológico. Otras 25 LGAC (25.38%) se desarrollan de forma independiente de los CA a cargo de Profesores de Tiempo Completo (PTC), quienes tienen como objetivo investigar problemas de la realidad nacional y local en las áreas Salud, Sociedad, Educación, Energía y Desarrollo Sustentable, lo que suma un total de 65 LGAC concentradas en las problemáticas más sentidas del Norte de Jalisco (Coordinación de Investigación-CUNorte, 2019, gráfica 2 de los anexos). Sin embargo de los 17 CA 12 están en formación (71%), 5 en proceso de consolidación (29%) y ninguno tiene estatus consolidado (Coordinación de investigación-CUNorte, 2019, gráfica 3 de los anexos).

Los proyectos de investigación representan el principal mecanismo de generación del conocimiento. Se registraron en 2019, 45 proyectos de investigación en los distintos campos disciplinares; de éstos, se obtuvo financiamiento externo a través de fondos PRODEP para el 15% y de fondos CONACyT para el 2%. Si bien, se tiene un número considerable de proyectos, son pocos los que cuentan con recursos económicos externos para sostenerlos y asegurar el buen desempeño de las actividades planteadas y cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

Asimismo, se ha impulsado la regulación, creación de infraestructura y equipamiento de laboratorios que provean de espacios adecuados para la realización de proyectos académicos y de investigación. Al momento, se tienen 11 laboratorios de los cuales 3 están destinados a la investigación. Aunque se han realizado esfuerzos importantes, aún falta adquirir equipamiento especializado que los posicione como laboratorios de primer nivel dentro de sus respectivos campos disciplinares. El 55% de los laboratorios están adscritos al Departamento de Bienestar y Desarrollo Sustentable, 36% al Departamento de Fundamentos del Conocimiento y 9% al Departamento de Productividad y Desarrollo Tecnológico (Coordinación de Investigación-CUNorte, 2019, gráfica 4 de los anexos).

Las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM), integradas por estudiantes y docentes de las Licenciaturas en Psicología, Nutrición, Enfermería y Abogado, son un instrumento idóneo para que los investigadores y alumnos construyan proyectos de investigación básica y aplicada que emanan de su observación de la realidad local y regional, y al mismo tiempo se convierten en un vehículo de transferencia de conocimiento y de posible desarrollo tecnológico con beneficio a la sociedad, ello mediante la implementación de programas de prevención en salud física, mental y social de niños, niñas, adolescentes y adultos. Sin embargo el número de proyectos de investigación con impacto social de este tipo aun es bajo en el centro universitario.

Transferencia tecnológica y del conocimiento

Respecto a la difusión del conocimiento, en 2019 la producción científica fue de poco más de un centenar de publicaciones, tales como, artículos, capítulos de libro, libros y memorias. A la par, el CUNorte cuenta con eventos académicos que fomentan la participación del alumnado de pregrado y posgrado, como el Coloquio Internacional Diálogos sobre Interculturalidad, en el marco de la Feria Internacional de Libro de Guadalajara (FIL); el Encuentro de Especialistas de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas, El Coloquio Internacional de Género y el Seminario Permanente de Investigación, además de los eventos disciplinares de cada PE.

Formación e incorporación de talento para la investigación

La incorporación temprana de talentos para la investigación es una de las acciones que favorecen una formación teórico-metodológica de habilidades y destrezas que, además de ser parte de su formación integral, contribuye a la divulgación del conocimiento científico, a mejorar la calidad de vida y, a reducir la marginación y el rezago educativo. Al respecto, 77 alumnos participan directamente en los 45 proyectos de investigación activos, para generar alternativas que impulsen a la región. Entre éstas destacan las propuestas de emprendimiento mediante la incubadora de negocios y las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias.

Además, el Centro Universitario ha incrementado el número de convenios de colaboración con IES nacionales e internacionales que representan una oportunidad para incrementar las redes nacionales e internacionales de investigación de los docentes y para la formación temprana de los estudiantes en la investigación, así como también para la realización de estancias de investigación en etapas tempranas de su formación. Asimismo, se ha promocionado la participación de los estudiantes de pregrado en programas de investigación nacional e internacional en el marco del Programa Delfín y se ha incrementado la colaboración de posdoctorantes en los proyectos del CUNorte a través de distintos apoyos financieros. Es notable que durante el 2019 se concretaron, además de las investigaciones vinculadas a las LGAC, 97 tesis de pregrado y posgrado. A pesar de ello, el número de tesis en pregrado sigue siendo bajo. Por lo que se requiere aumentar la titulación por tesis en los programas educativos de pregrado.

Relación de problemas y potencialidades relevantes.

Problemas:

- 1) Una parte significativa de las investigaciones realizadas en el Centro Universitario no derivan en la solución de problemas y no se realizan en el marco de redes de investigadores nacionales e internacionales.
- 2) Las actividades de asesoría técnica, consultoría, habilitación de infraestructura y registro de patentes, llevada a cabo por los investigadores del Centro Universitario, requiere incrementarse en beneficio del desarrollo regional.
- 3) La mayoría de los estudiantes no participa en proyectos de investigación, ni desarrollan tesis como modalidad de titulación.

Potencialidades:

- 1) Alto porcentaje de profesores con Perfil Deseable Prodep de investigador para aumentar la producción tanto de los PTC como de los cuerpos académicos.
- 2) Cuerpos académicos en consolidación y LGAC en diversas áreas del conocimiento.
- 3) Política equitativa de apoyo con recursos para la producción científica y la difusión de los resultados de investigación.
- 4) Se cuenta con una revista científica indexada.
- 5) Nuevos posgrados que pueden ser evaluados bajo los estándares del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).



EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Introducción al diagnóstico

En este apartado se hace un balance del panorama global, nacional y del Centro Universitario del Norte en tres aspectos importantes de la extensión y la responsabilidad social: a) desarrollo sostenible y transición energética; b) extensión de servicios universitarios y, c) integración con los sectores público, social y privado.

Análisis de las tendencias y campos emergentes de conocimiento en los contextos nacional e internacional que pueda impactar el desarrollo del Centro Universitario o Sistema

Históricamente, la función de extensión ha tenido diferentes significados y se ha realizado de maneras muy variadas en los contextos internacional y nacional, ello obedece a muy variadas motivaciones y perspectivas de la función social de la universidad como institución de educación superior (Cúneo, 2010, p. 25; Carlevaro, 1986). Como parte de un proceso histórico, en las universidades se ha observado la presencia de dos tradiciones: la positivista, orientada al vínculo con el sector productivo y, la crítica, dirigida al desarrollo social y el fomento de la calidad de vida de la población.

En principio, todas las disciplinas y todos los grupos de investigación pueden y deberían estar implicadas en diferentes fases y actividades de los procesos de extensión. Sin embargo, suceden dos fenómenos: por una parte, la división de tareas y el prestigio previsto ha hecho que los investigadores enfoquen sus actividades preferentemente a las tareas de transferencia tecnológica o de asesoría técnica a los sectores público y privado y escasamente se orienta a la solución de problemas sociales o comunitarios; por la otra, se ha observado que los espacios o ámbitos para la promoción de prácticas integrales en las comunidades son insuficientes, por lo que la posibilidad de vincular distintos servicios sociales y áreas del conocimiento con este fin ocurren con poca frecuencia. A este problema se añaden otras dificultades. Una de ella remite a la débil articulación de muchas universidades con las redes de extensión que conforman las organizaciones de la sociedad civil de sus entornos; la otra es la necesidad de incrementar la función pedagógica y la presencia de la universidad a través de sus docentes e investigadores para reimpulsar la educación social como un componente crucial de la extensión universitaria.

Análisis cuantitativo y cualitativo

Desarrollo sostenible y transición energética

El CUNorte debe convertirse en un modelo de sostenibilidad, es necesario dirigir sus aportes no solo a la formación de profesionales que contribuyan con la prevención, diagnóstico y mitigación de los problemas del entorno, sino también contribuir con la investigación para la puesta en marcha de soluciones innovadoras para los problemas ambientales.

En este contexto, cabe señalar que en el CUNorte existen contenedores especiales para hacer una separación y reciclado de los residuos. Se cuenta con un programa de compostaje y lombricompostaje donde se reúsan los desechos orgánicos generados por el comedor universitario, la cafetería, la poda de jardines y el laboratorio de agroecología y zootecnia. De igual modo, se realizan acciones para implementar un programa de concientización de reciclaje de desechos inorgánicos, y, para tal fin, se cuenta con depósitos de clasificación en todas las áreas de la institución.

Así, se ha avanzado en la instalación de paneles solares que producen energía limpia, se puso en marcha un sistema fotovoltaico con 464 paneles solares que generarán un ahorro anual en el consumo de 220168 kW que equivalen a un ahorro económico de \$352268 y se dejara de arrojar al medio ambiente 116 ton/año de dióxido de carbono equivalente. En cuanto al consumo de electricidad, se ha implementado un sistema de iluminación exterior con fotocélulas solares, de calentadores solares de agua, iluminación (LED) de bajo consumo en edificios y exteriores.

En cuanto al ahorro de agua, se han instalado llaves ahorradoras en algunos sanitarios. Además se construyó la primera etapa de un vaso captador de aguas (lago artificial), con una capacidad de 5130 m³, que permitirá captar más de 42 mil litros de agua pluvial al año. El agua tratada se recicla para uso en el riego de las áreas verdes, jardines, campos deportivos y riego de espacios abiertos. En una segunda etapa, se pretende realizar el uso de agua pluvial para abastecer los sanitarios ubicados en los módulos de aulas de clases y algunas áreas del laboratorio de agroecología y zootecnia. Las aguas residuales que se generan en el CUNorte son conducidas a través del sistema de alcantarillado interno, a las dos plantas tratadoras con que cuenta el Centro Universitario, para su tratamiento y reutilización como aguas grises para el riego de las ares verdes. Cada planta cuenta con una capacidad para tratar 40000 L/día.

En lo referente al follaje y la vegetación, a partir del año 2014 se estableció un área protegida de aproximadamente 23,601 m² en la que se encuentra fauna y flora endémica con el propósito de tener un equilibrio ecológico en el predio.

Para dar seguimiento a las acciones de cuidado del medio ambiente dentro y fuera del centro universitario, se creó el Comité Interdisciplinario de Transición Energética (CITE), que ha permitido el acopio y sistematización de información sobre el uso de los recursos naturales en la región.

Extensión de los servicios universitarios

Las prácticas profesionales constituyen una fuente importante de desarrollo de competencias en la formación de los estudiantes, facilitan la interacción entre la universidad y los tres sectores de la sociedad. Sin embargo, aún no se cuenta con el número suficiente de espacios directamente vinculados con el área de formación para que los alumnos pongan en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos en los distintos programas educativos de pregrado.

Por otra parte, la intervención comunitaria en el ámbito urbano y rural implica reciprocidad entre los individuos y grupos que la conforman y las entidades con las que mantiene relación estrecha. La atención que ofrece el CUNorte a las comunidades indígenas y no indígenas de la región de influencia es limitada, debido principalmente a que no se cuenta con un programa integral que contemple el diagnóstico y la atención dirigida a necesidades concretas, así como a la falta de

coordinación y pertinencia entre las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos y programas que se implementan a nivel institucional.

Dentro de este contexto, los laboratorios son necesarios para la formación de estudiantes. Como dispositivos pedagógicos permiten a los alumnos identificar, diseñar, registrar y evaluar procesos propios de un campo disciplinar. Desde esta perspectiva, los alumnos de las áreas económico-administrativas, así como de ciencias sociales y humanidades no cuentan con laboratorios que faciliten la interacción de los alumnos con estos contextos de aprendizaje. La falta de recursos económicos que permitan la construcción de este tipo infraestructura ha sido una limitante.

La difusión de servicios universitarios es de vital importancia para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, como proceso permite acercar a la población objetivo no solamente los servicios que se ofertan, sino también un conjunto de conocimientos y valores institucionales. En este sentido, si bien se cuenta con canales de comunicación como Radio U de G, así como con cuentas y plataformas digitales, es destacable que tanto la conectividad carretera como los canales de comunicación, en función de los cuales se mantiene un vínculo estrecho con la población, son limitados.

Integración con los sectores público, social y privado

Los convenios de vinculación son las herramientas jurídicas necesarias para dar certeza a las acciones de coordinación. Dichos convenios tienen relación con las prácticas profesionales, bolsa de trabajo, recursos financieros, intercambio académico, becas y proyectos de investigación. El CUNorte impulsa la formalización de dichos convenios para ofrecer a estudiantes y profesores el desarrollo de habilidades y capacidades vinculadas con la solución de problemas de la vida real. Desde esta perspectiva, una de las funciones esenciales de la Universidad, es la vinculación con los diversos sectores de la sociedad, empresas y gobierno, cuyo objetivo debe ser la generación de estrategias que permitan el fortalecimiento de competencias de los alumnos. En la administración actual, el componente de vinculación comunitaria, es esencial en las acciones que emprende el Centro.

Relación de problemas y potencialidades relevantes.

Problemas:

- 1) El Centro Universitario no ha disminuido significativamente la magnitud del impacto ambiental no deseado de sus prácticas cotidianas.
- 2) El posicionamiento o valor otorgado a la oferta de servicios universitarios al interior y exterior del Centro Universitario aun no se encuentra en un nivel óptimo o deseable.
- 3) La colaboración de alto impacto del Centro Universitario con los sectores público, social y privado en los ámbitos regional, nacional e internacional aún no ha conseguido el nivel adecuado o deseable.

Potencialidades:

- 1) Se cuenta con un Comité Interdisciplinario de Transición Energética, que ha permitido el acopio y sistematización de información sobre el uso de los recursos naturales en la región.

- 2) Se cuenta con una unidad de vinculación que asesora la elaboración de convenios y el diseño de proyectos con impacto social.
- 3) Se realizan asesorías comunitarias para mejorar la calidad de vida de la población en la Región Norte de Jalisco.
- 4) Se cuenta con diversos convenios con organismos de los tres sectores para la realización de prácticas profesionales y servicio social.
- 5) Se cuenta con centros para la prestación de servicios académicos y el auto acceso a información a través de las Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos (CASA Universitaria) en las comunidades de la Región Norte de Jalisco.

DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Introducción al diagnóstico

La difusión de la cultura representa un objetivo prioritario del CUNorte, tiene como finalidad fomentar y divulgar la riqueza cultural de la región a través de espacios específicos e itinerantes que recuperen los elementos más representativos de la zona norte del estado de Jalisco. El presente apartado busca establecer la situación del Centro Universitario en materia de difusión de la cultura a partir de la identificación de las fortalezas y problemas en tres aspectos: producción y difusión artística; b) patrimonio cultural e infraestructura física; c) cultura institucional.

Análisis de las tendencias y campos emergentes de conocimiento en los contextos nacional e internacional que pueda impactar el desarrollo del Centro Universitario o Sistema

En una perspectiva amplia, la función de difusión cultural de las universidades se desarrolla como un conjunto de actividades de extensión. En este marco, refiere a la divulgación del conocimiento científico, por una parte, y a las manifestaciones y creaciones artísticas de todo tipo para enriquecer a las comunidades dentro y fuera de los perímetros de las universidades, por la otra. Si bien esta función se encuentra regulada en la mayoría de las leyes orgánicas de las universidades, su desarrollo enfrenta algunos retos y obstáculos en los contextos global y nacional, pero principalmente en la región de influencia del centro universitario. En principio, dado que es uno de sus componentes, la difusión de la cultura enfrenta los obstáculos y retos que limitan la extensión universitaria. Sin embargo, cabe señalar otros muy particulares que afectan el desarrollo de la difusión de la cultura desde la universidad (Tommasino y Rodríguez, 2010).

Actualmente la difusión de la cultura suele tener menos prioridad y eso se observa en el presupuesto destinado a esta función en todos los niveles de gobierno, incluidas las universidades. No se puede asegurar que los gobiernos hayan despreciado la creación y las manifestaciones artísticas, pero sí se puede afirmar que le han prestado menos atención en un periodo neoliberal de reducción del gasto social, lo cual ha sido un serio obstáculo para la promoción de la cultura. Simultáneamente, a estos ajustes gubernamentales les han acompañado elevadas tasas de inflación y la disminución del poder adquisitivo del salario, lo cual ha encarecido los bienes culturales y los ha hecho inaccesibles para la mayoría de los ciudadanos (Navarro, 2004).

En este contexto de reducción de gasto y estratificación significativa de un gran segmento de la población, han disminuido el apoyo para la creación artística y la asistencia eventos culturales (espectáculos, exposiciones); y, en un contexto de globalización de la economía y la cultura, por la introducción de las nuevas tecnologías, estos procesos han implicado la exclusión de la mayoría de los ciudadanos del goce y disfrute de un consumo cultural emergente (Navarro, 2004).

Las limitaciones de la universidad en el contexto nacional, especialmente de la región de influencia del Centro Universitario, se suman a los obstáculos mencionados anteriormente. La principal de ellas y que está estrechamente relacionada a las carencias materiales es el sustrato de escasa sensibilidad y apreciación de las manifestaciones culturales; tanto en la población que conforma el entorno, como en los estudiantes inscritos en la universidad. Ello obedece a que carecen de la

formación y la sensibilización a las manifestaciones culturales, pues, no las han adquirido adecuadamente desde las fases de la educación básica y media superior.

Este reto es mayúsculo en un contexto de globalización que impone, por una parte, exigencias emergentes al conocimiento de la cultura general de los estudiantes: dominio de otras lenguas, contactos interculturales y exposición a manifestaciones diversas de la creación artística y cultural, todo ello como parte de su formación integral; por la otra, implica el deber de llevar más allá de sus recintos una oferta cultural, creativa y reflexiva, que contribuya a reducir la desigual capacidad de apreciación y goce de las manifestaciones culturales, la cual también estratifica y limita la riqueza inmaterial de la población.

Lo referido, permite enmarcar el difícil panorama en el cual se desarrolla actualmente la difusión de la cultura en las instituciones de educación superior, como la Universidad de Guadalajara.

Análisis cuantitativo y cualitativo

Producción y difusión artística

Cabe señalar que el Centro Cultural Casa Hidalgo se ha convertido en el principal espacio para la expresión del arte, la cultura y el sano esparcimiento, a través de una amplia oferta de actividades dirigidas al público de la región y a la comunidad universitaria, siendo estas, una parte esencial en la formación integral de los estudiantes.

Respecto de la producción y difusión artística, por primera vez se realizó el Festival Latinoamérica de Danza Folclórica “América una misma piel”, que tuvo la participación de dos grupos folclóricos internacionales, de Bogotá, Colombia, con una asistencia de 361 miembros de la comunidad universitaria y 258 de la población. El CUNorte fue sede del Festival Papirolas, recibiendo a mil 800 estudiantes de 34 escuelas de la región. Durante el 2019 las actividades artístico culturales incluyeron cinco festivales, con 3 mil 686 asistentes; 47 talleres, con mil 161 participantes; en las 13 conferencias, 519 asistentes; en las 4 exposiciones, 174 asistentes; y en las 118 proyecciones de películas, 2 mil 503 cinéfilos. De los 189 eventos realizados durante el 2019, asistieron mil 499 estudiantes y 5,045 personas de la población (Coordinación de Extensión-CUNorte, 2019, gráfica 5 de los anexos).

Patrimonio cultural e infraestructura física

A la fecha se cuenta con 18 obras artísticas que incluyen colecciones fotográficas, pinturas y murales (Nuño, 2020, p. 28). La infraestructura física cultural se compone de 8,305 metros cuadrados construidos que son utilizados para la promoción y difusión de la cultura, el deporte, eventos académicos y artísticos. Los espacios de infraestructura más representativos son: el Centro Cultural Casa Hidalgo, Auditorio de Usos Múltiples, Sala de Educación Continua, Espacio de Exposición Artístico Cultural y Talleres Artísticos Deportivos. Sin embargo, la contingencia por la pandemia de Covid-19 ha evidenciado que la difusión de la cultura en adelante requerirá de infraestructura de comunicaciones para la difusión de los eventos y exposiciones, un proceso no previsto por el Centro Universitario y que exige la implementación de TIC para realizar la difusión cultural, infraestructura tecnológica que es muy limitada actualmente.

Cultura institucional

Además de la producción artística, se considera como parte de la difusión cultural, la cultura institucional, la que constituye el conjunto de postulados básicos y fundantes, que se traducen en los valores y prácticas que orientan y dan sentido al quehacer universitario del CUNorte. Lo referido brinda el sentido de orientación teleológica de los procesos institucionales, dando sentido a las metas y objetivos de manera concreta, enfocando las particularidades del entorno cultural de la región. Se concibe el servicio público universitario en un marco fomento del honor universitario, la cultura de la paz y el ejercicio público con responsabilidad social.

En ese sentido, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C. (ANUIES, 1987) cuenta con una propuesta sobre un plan integral de cultura de paz, como resultado de la colaboración entre académicos y especialistas de las instituciones asociadas. (Noti-Edurama, 2020). En CUNorte una acción importante al respecto, es la incorporación de la Defensoría de los Derechos Universitarios en 2019 mediante un módulo descentralizado (CUNorte, 2020). En el año 2019 se recibieron y atendieron 148 solicitudes de transparencia, se iniciaron 6 auditorías y se solventaron 12 observaciones de la Contraloría General (CUNorte, 2020). El orgullo e identidad universitaria se centra en promover identidad y valores a través de actividades artísticas, culturales, deportivas y del cuidado del medio ambiente, buscando dar pertenencia, sentimiento de comunidad, solidaridad, sentido y lealtad.

Relación de problemas y potencialidades relevantes.

Problemas:

1. La participación de la comunidad universitaria y la sociedad en las diversas expresiones culturales desarrolladas por el Centro Universitario aun es baja, considerando la capacidad instalada en los aforos destinados para estos fines.
2. Las formas de preservación y aprovechamiento del acervo artístico y cultural del Centro Universitario no se han traducido en mayores niveles de acceso de la comunidad universitaria a las expresiones culturales y artísticas.
3. El discurso y las normas que garantizan el respeto a la dignidad humana: los derechos humanos, la cultura de paz, la no violencia y la no discriminación, no han sido incorporados en la totalidad de las prácticas educativas y organizacionales del Centro Universitario.

Potencialidades:

1. En la región se encuentra asentada la cultura Wixárika.
2. Se cuenta con una Centro Cultural exprofeso.
3. Se cuenta con un Código de Ética particular, de vanguardia.
4. Se da un seguimiento al plan de desarrollo con la medición de indicadores.
5. Se cuenta con un módulo de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU).
6. La transparencia y la rendición de cuentas es una oportunidad para recibir retroalimentación, sobre los avances, dificultades y retos de la institución.
7. Existe una cultura de protección de datos personales confidenciales.

Apartado estratégico

DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA

Temática 1: Formación integral y global

Descripción

La educación para la vida procura el acceso de las personas al desarrollo continuo de sus capacidades y la formación integral, con un enfoque que armoniza los conocimientos locales y globales. Se impulsará un modelo educativo flexible, orientado a las necesidades del entorno económico y social mediante la formación con apoyo en las TIC, con programas educativos y de investigación que permitan el abordaje transdisciplinario de problemas, apoyado en procesos docentes innovadores basados en el aprendizaje interactivo y combinado, con orientación a problemas y estudio de casos, que potencien la creatividad y el pensamiento crítico, así como las competencias socioemocionales de los estudiantes.

Objetivo estratégico

Desarrollar las competencias de la población estudiantil a través de programas de formación integral que les permitan responder de manera exitosa, asertiva y resiliente a contextos dinámicos, flexibles, en constante evolución y en el marco de las nuevas exigencias de la sociedad de la información.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
1.1.1	Porcentaje de estudiantes del Centro Universitario del Norte que han realizado acciones de movilidad nacional o internacional en el año.	1.72%	1.60%	1.75%	Coordinación de Servicios Académicos.	Unidad de Internacionalización.
1.1.5	Tasa de eficiencia terminal de los estudiantes de pregrado del Centro Universitario del Norte.	46%	59%	65%	Coordinación de Control Escolar.	Unidad de Control.
1.1.7	Porcentaje de Programas Educativos de Pregrado del Centro Universitario del Norte que incluyen la formación integral con valor curricular.	50.0%	75.0%	83.0%	Coordinación General de Programas Educativos de Pregrado.	Coordinaciones de Programas Educativos de Pregrado (Licenciaturas).
Nuevo	Índice de satisfacción académica de los estudiantes del Centro Universitario del Norte.	61.3	61.4	61.5	Coordinación General de Programas Educativos de Pregrado y	Coordinaciones de Programas Educativos de Pregrado (Licenciaturas) y Coordinaciones de

					Coordinación General de Programas Educativos de Posgrado.	Programas Educativos de Posgrado (Maestrías y Doctorado).
--	--	--	--	--	---	---

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia del CU o sistema	Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Impulsar un modelo educativo innovador enfocado en el estudiante y centrado en el aprendizaje e investigación.	Impulsar, en el Centro Universitario, un modelo educativo innovador, flexible e integral, centrado en el estudiante y en la investigación científica.	Aprendizaje centrado en el estudiante: Investigación científica y formación integral.	Identificar, definir y fortalecer la innovación, la flexibilidad y la integralidad como fundamentos del aprendizaje centrado en el estudiante que posibilite su inserción temprana en sus ámbitos de competencia profesional.	Para el Centro Universitario del Norte, es fundamental la innovación, la flexibilidad y la integralidad como elementos que permitan la formación de recursos humanos especializados que respondan a las necesidades que su contexto inmediato les plantea. Por lo que la inserción de sus estudiantes y egresados a espacios que demandan soluciones pertinentes a sus problemáticas, hacen de la incorporación a la investigación científica temprana, una prioridad.
Fortalecer la infraestructura tecnológica en apoyo al trabajo académico.	Ampliar y fortalecer la infraestructura tecnológica como apoyo al trabajo académico en el Centro Universitario.	Infraestructura tecnológica	Consolidar los servicios tecnológicos del Centro Universitario, mediante la adquisición y desarrollo autónomo de hardware y software, para atender los procesos institucionales y fortalecer la innovación, calidad y pertinencia de la oferta educativa.	Para el Centro Universitario es de suma importancia la transmisión, generación y transferencia del conocimiento, la tecnología y las artes, mediante la realización de diversos procesos institucionales. A partir de la revolución tecnológica de la era digital, resulta indispensable instrumentar los procesos de gestión académica y administrativa que permita transitar a una comunidad de intercomunicación efectiva y a una sociedad del conocimiento y de la información.
Mantener actualizada la oferta educativa y los planes de estudio en los diferentes niveles, evaluando su pertinencia respecto a la evolución de un entorno dinámico, local y global.	Mantener actualizados la oferta educativa y los planes de estudio en los diferentes niveles educativos del Centro Universitario, evaluando su pertinencia en un contexto local-global dinámico.	Oferta educativa y académica pertinentes.	Evaluar la pertinencia de la oferta educativa y académica para diversificarla y atender las necesidades de desarrollo en el contexto regional.	Para el CUNorte es necesario llevar a cabo una evaluación de la pertinencia de su oferta educativa, con la finalidad de generar criterios que permitan, por un lado, la diversificación de la misma y, por el otro, la atención oportuna de las necesidades de la región. De este modo, la evaluación de la pertinencia es una estrategia central que permitirá la actualización de la oferta y de los planes de estudios en los diferentes niveles educativos.
Consolidar la oferta de educación continua con enfoque hacia la educación para la vida.	Consolidar la oferta de educación continua en el Centro Universitario con el enfoque de la educación para la vida.	Programa integral de educación para la vida	Promover un programa de formación continua que permita a nuestros estudiantes, egresados y población abierta capacitarse, actualizarse y certificarse en competencias para la vida.	La formación para la vida representa un mecanismo institucional que permitirá no sólo evaluar la pertinencia educativa del CUNorte, sino, en el mismo movimiento, promoverá la formación continua dentro del campo de formación profesional de los estudiantes y egresados.

				<p>A través de un programa de educación para la vida, será posible fortalecer las competencias de los egresados así como la actualización y diversificación de conocimientos, habilidades y valores, que demanda el contexto inmediato.</p>
--	--	--	--	---

Temática 2: Cobertura incluyente y con calidad

Estudiantes admitidos con igualdad de oportunidades sin distinción de origen, género, identidad o preferencias sexuales, salvaguardando la inclusión y la calidad, procurando la mejora continua hacia la excelencia a través de la potenciación de las fortalezas, el uso eficiente de los recursos y la disminución de las asimetrías institucionales.

Objetivo estratégico

Ampliar, de manera incluyente y con calidad, la cobertura educativa.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
1.2.1	Tasa de variación de la matrícula total del Centro Universitario del Norte.	4.7%	6.0%	10.0%	Coordinación de Control Escolar.	Unidad de Control.
1.2.2	Porcentaje de Programas Educativos de Pregrado del Centro Universitario del Norte reconocidos por su calidad.	81.0%	91.0%	100%	Coordinación General de Programas Educativos de Pregrado.	Coordinaciones de Programas Educativos de Pregrado (Licenciaturas).

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia del CU o sistema	Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Capacitar y sensibilizar al personal directivo, académico, administrativo y de servicios en cuanto a cultura para la inclusión educativa y el respeto a los derechos humanos.	Capacitar y sensibilizar al personal administrativo y académico del Centro Universitario en cuanto a cultura para la inclusión educativa y el respeto a los derechos humanos.	Programa integral de formación para la inclusión y respeto a los derechos humanos.	Consolidar un programa integral de formación a través de la capacitación, certificación y equipamiento para la inclusión educativa y el respeto a los derechos humanos, que permita garantizar mejores condiciones de servicio, atención y ambiente laboral en nuestro centro.	Para el CUNorte es necesario fortalecer a la vez que difundir entre la comunidad universitaria los principios que promuevan la inclusión educativa y el respeto irrestricto de los derechos humanos. Por lo que un programa de formación integral en las temáticas referidas permitirá consolidar el desarrollo de un clima laboral armonioso que impacte en el desarrollo de las funciones sustantivas.
Adecuar la infraestructura física y de apoyo académico con diseño universal.	Adecuar la infraestructura física y de apoyo académico con un diseño universal en el Centro Universitario.	Desarrollo incluyente de infraestructura física y de apoyo académico con diseño universal.	Garantizar que el Centro Universitario del Norte sea un espacio incluyente y accesible para toda la comunidad, aprovechando la infraestructura física y de apoyo académico existentes, adaptándolas y creando o adquiriendo nueva que sea necesaria para cumplir con las pautas del diseño universal.	El Centro Universitario del Norte es un espacio que atiende a una comunidad sumamente diversa en todos los aspectos y por ello es relevante contar con la infraestructura física y de apoyo académico que cumpla con los parámetros de diseño universal, que permitan a todos los usuarios aprovechar al máximo los mismos y

				desarrollar todo su potencial.
Proporcionar el acompañamiento académico y asesoría técnica permanente para asegurar la calidad, la equidad, la inclusión y la conclusión de las trayectorias escolares.	Proporcionar el acompañamiento académico y asesoría técnica permanente para asegurar la calidad, la equidad, la inclusión y la conclusión de las trayectorias escolares de los estudiantes del Centro Universitario.	Programa integral de acompañamiento y asesoría permanente.	Fortalecer la eficiencia terminal de los estudiantes generando las condiciones para que los estudiantes cuenten con servicios de asesoría y acompañamiento durante su trayectoria académica con fundamento en los principios de calidad, equidad e inclusión.	Es de suma importancia reforzar el acompañamiento académico permanente de los estudiantes, no sólo para evitar el abandono del programa educativo, sino para facilitar la permanencia y egreso de los alumnos, brindando las herramientas y apoyo que garanticen la igualdad, calidad y conclusión de sus trayectorias escolares.
Ampliar y diversificar la cobertura educativa de acuerdo a la demanda regional, el desarrollo de nuevas modalidades (semiescolarizadas y a distancia) y el seguimiento de nuevos campos disciplinares.	Ampliar y diversificar la cobertura educativa del Centro Universitario de acuerdo a la demanda, el desarrollo de nuevas modalidades (semiescolarizadas y a distancia) y el seguimiento de nuevos campos disciplinares acordes a las necesidades de nuestro entorno regional.	Programa integral para el desarrollo de la cobertura educativa.	Desarrollar una oferta educativa producto del análisis e incorporación de necesidades del contexto, desde una perspectiva de la inter y transdisciplinariedad, considerando la implementación de nuevas modalidades educativas.	Como alta prioridad para el Centro Universitario del Norte, se considera contar con estrategias y recursos necesarios para la comprensión de las necesidades del entorno y el desarrollo de la cobertura educativa que permitan atender los ejes fundamentales de nuestro actuar como entidad, la inclusión educativa, la interculturalidad crítica y la vinculación comunitaria.

Temática 3: Innovación y gestión de la docencia

Descripción

Innovar los procesos de enseñanza-aprendizaje y actualizar las perspectivas y recursos para la formación docente disciplinar y pedagógica, para formar a los profesores e impactar de forma positiva en los estudiantes.

Objetivo estratégico

Diversificar las competencias pedagógico-didácticas de la planta académica para generar procesos de aprendizaje innovadores y contextualizados.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
1.3.3	Porcentaje de profesores del Centro Universitario del Norte que son capacitados en programas de formación docente respecto al total de profesores en el año.	68.6%	91.7%	96.3%	Secretaría Académica.	Unidad de Formación Docente.
Nuevo	Índice de percepción de efectividad de las prácticas educativas de los profesores del Centro Universitario del Norte.	29.2	29.3	29.4	Coordinación General de Programas Educativos de Pregrado.	Coordinationes de Programas Educativos de Pregrado (Licenciaturas).

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia del CU o sistema	Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Fortalecer prácticas pedagógicas y disciplinares innovadoras con base en el trabajo colegiado interdisciplinario.	Fortalecer las competencias pedagógicas, didácticas y disciplinares innovadoras de los profesores del Centro Universitario con base en la formación continua y el trabajo colegiado interdisciplinario.	Programa de formación y actualización del personal académico	Fortalecer las competencias del personal académico para la gestión innovadora y flexible de ambientes de aprendizaje presenciales y no presenciales.	En el CUNorte es prioritario continuar con los procesos de capacitación, formación y actualización de su personal académico en temas disciplinares, transversales e innovadores, dado que la mejora continua en la docencia, investigación y servicios técnico-académicos resulta clave para la formación integral y el desarrollo de habilidades blandas y duras que impacten en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para ello se requiere la procuración de servicios personales y materiales que garanticen el funcionamiento del programa.
Generar ambientes innovadores y flexibles que contribuyan a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de habilidades blandas.	Dotar a los profesores con competencias para la innovación que les permitan generar ambientes flexibles de aprendizaje y desarrollar habilidades blandas.			

<p>Promover la movilidad intra e interuniversitaria, nacional e internacional, con base en la flexibilidad curricular y eficiencia administrativa.</p>	<p>Promover la movilidad intra e interuniversitaria, nacional e internacional, con base en la flexibilidad curricular y la eficiencia administrativa del Centro Universitario.</p>	<p>Programa de movilidad universitaria</p>	<p>Promover la movilidad intra e interuniversitaria, nacional e internacional, por medio de apoyos, procesos administrativos eficientes y flexibilidad curricular.</p>	<p>Para el CUNorte es de gran relevancia complementar el actual programa de movilidad académica entrante y saliente en su modalidad nacional e internacional, dado que resulta crucial fortalecer el intercambio académico, las redes de investigación, la calidad de los Programas Educativos, los procesos de enseñanza y el desarrollo de las LGAC. Para ello se requiere proporcionar apoyos económicos, eficiencia administrativa y flexibilidad curricular.</p>
--	--	--	--	---

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO

Temática 1: Investigación de frontera con impacto social.

Descripción.

Desarrollo de potencialidades de la región a través de la investigación básica y aplicada en nuevos campos del conocimiento, alineada con los objetivos de desarrollo sostenible y, en beneficio de los sectores público, privado y social.

Objetivo estratégico

Incrementar la colaboración entre investigadores que trabajan en líneas de generación y aplicación del conocimiento para solución de problemáticas en los ámbitos regional, nacional e internacional a través de la innovación.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
Nuevo	Porcentaje de profesores del Centro Universitario del Norte que colaboran en proyectos transdisciplinarios de investigación nacionales e internacionales con metas de corto y mediano o largo plazo.	52.1%	57.1%	60.5%	Coordinación de Investigación.	Coordinación de Investigación.
2.1.3	Porcentaje de Cuerpos Académicos del Centro Universitario del Norte que participan en redes de colaboración Intercentros e interinstitucionales.	64.7%	100%	100%	Coordinación de Investigación.	Coordinación de Investigación.
Nuevo	Tasa de variación de capacidades de los profesores-investigadores del Centro Universitario del Norte para realizar investigación científica.	46.9%	67.1%	80.5%	Coordinación de Investigación.	Coordinación de Investigación.

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia del CU o sistema	Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
-----------------------------	-----------------------------	---------------------------------	---	--

<p>Formar recursos humanos de alto nivel para fortalecer la investigación en temas estratégicos.</p>	<p>Fomentar la investigación colaborativa de profesores y Cuerpos Académicos entre los centros universitarios de la red e instituciones nacionales e internacionales, impulsando la creación de redes de investigación y la formación de estudiantes de alto nivel en temas estratégicos alineados a las LGAC del Centro Universitario.</p>	<p>Fomento a la investigación en redes.</p>	<p>Fortalecer y aumentar el número de proyectos de investigación y extensión colaborativos, a partir de acciones afirmativas que mejoren los procesos de gestión de fondos e incentivos, así como la capacitación pertinente para la obtención de recursos y convenios de cooperación académica dirigidos a investigadores y estudiantes.</p>	<p>Para el CUNorte es necesario estimular a nivel regional, estatal nacional e internacional, la creación y/o fortalecimiento de redes de investigación y grupos de trabajo inter y transdisciplinarios, entre investigadores y estudiantes de diversas instituciones, a fin de lograr el trabajo colaborativo; en este tenor el proyecto busca realizar acciones afirmativas que incrementen el número de profesores que realicen investigación y formen estudiantes de forma efectiva.</p>
<p>Incrementar la inserción de estudiantes en proyectos de investigación y extensión.</p>	<p>Desplegar proyectos colaborativos, donde participen estudiantes, del Centro Universitario para promover el desarrollo social, la equidad y la inclusión de los grupos vulnerados a escala regional, nacional e internacional.</p>			
<p>Promover el registro de la productividad científica como mecanismo de apoyo para la gestión de recursos.</p>	<p>Fortalecer la productividad científica colaborativa de los investigadores del Centro Universitario con investigadores de la Universidad de Guadalajara y de otras universidades nacionales e internacionales.</p>	<p>Fomento de la productividad académica y científica.</p>	<p>Impulsar las publicaciones científicas y el registro de patentes resultantes de proyectos de investigación, con el fin de fomentar la productividad académica y científica.</p>	<p>La investigación es complementada por la producción académica y científica, la cual permite difundir el conocimiento logrado principalmente a través de artículos publicados en revistas científicas y la búsqueda del registro de patentes. En este sentido, fomentar las publicaciones en revistas indizadas y de mayor impacto es una prioridad del CUNorte, que pretende contribuir a la especialización en las diversas áreas de investigación básica y aplicada.</p>

Temática 2: Transferencia tecnológica y del conocimiento

Descripción

Procurar el impacto social a través de la transformación de relaciones entre la universidad y los diversos sectores, que aceleren el desarrollo de productos y servicios innovadores y la creación de nuevas empresas, servicios y productos que impacten de forma positiva en la disminución de asimetrías en la región, renovando el círculo virtuoso de la innovación.

Objetivo estratégico

Consolidar la vinculación directa entre los actores de ecosistemas de innovación y emprendimiento para la transferencia tecnológica, la generación de conocimiento y la habilitación de infraestructura para la creación de clústeres especializados para el impacto social y desarrollo regional.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
Nuevo	Tasa de variación de las capacidades para la vinculación y la transferencia del conocimiento de los académicos y estudiantes del Centro Universitario del Norte a los sectores público, social y privado de la Región Norte de Jalisco	36.3%	40.5%	44.5%	Coordinación de Investigación	Coordinación de Investigación y Unidad de Vinculación

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia del CU o sistema	Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Incrementar los proyectos de investigación cuyo fin último sea la creación de soluciones de alto valor agregado.	Ampliar el número de trabajos de investigación transdisciplinarios del Centro Universitario con soluciones de alto valor agregado a los problemas regionales, nacionales e internacionales en el corto, medio o largo plazo.	Fomento a la investigación en redes.	Fortalecer y aumentar el número de proyectos de investigación colaborativos a partir de acciones afirmativas que mejoren los procesos de gestión de fondos e incentivos para la investigación, así como la capacitación pertinente para la obtención de recursos y convenios de cooperación académica y de investigación.	Desde el CUNorte existe la necesidad de estimular a nivel regional, estatal nacional e internacional, la creación y/o fortalecimiento de redes de investigación y grupos de trabajo inter y transdisciplinarios, entre investigadores de diversas instituciones a fin de lograr el trabajo colaborativo; en este tenor, resulta relevante realizar acciones afirmativas que incrementen el número de profesores que realicen esta actividad de forma efectiva.

<p>Diversificar los incentivos para que los universitarios puedan desarrollarse en el ámbito de la investigación.</p>	<p>Diversificar los estímulos para que los integrantes de la comunidad universitaria tengan las condiciones óptimas para desarrollarse en el ámbito de la investigación.</p>	<p>Programa de fortalecimiento de la investigación</p>	<p>Impulsar el desarrollo de la investigación académica y científica mediante la asignación de incentivos para la generación de conocimientos y el desarrollo de tecnologías transferibles a los diversos sectores de la sociedad.</p>	<p>Para el CUNorte resulta medular el incremento y diversificación de los beneficios a los universitarios, mediante recursos materiales, humanos, financieros, tecnológicos, así como reconocimientos, entre otros, para la investigación básica y aplicada con impacto social, a través de la transferencia tecnológica y de conocimiento enfocada a la atención de los problemas del desarrollo local, regional, nacional y mundial.</p>
<p>Agilizar los procesos administrativos y trámites legales para que los investigadores y socios colaboradores se vinculen con la institución de manera oportuna.</p>	<p>Fortalecer la vinculación entre la investigación (básica y aplicada) del Centro Universitario y las actividades de los sectores público, social y empresarial, agilizando los procesos administrativos y fomentando, tanto la cultura del emprendimiento, como la creación de clústeres.</p>			
<p>Fortalecer la cultura de reconocimiento y registro de la propiedad intelectual.</p>	<p>Fortalecer la cultura de reconocimiento y registro de la propiedad intelectual en el Centro Universitario.</p>	<p>Fomento de la productividad académica y científica.</p>	<p>Impulsar las publicaciones científicas y el registro de patentes resultantes de proyectos de investigación sobre la actualidad regional y nacional, con el fin de fomentar el registro de la productividad académica y científica de los docentes del Centro Universitario.</p>	<p>La investigación es complementada por la producción académica y científica, pues resulta clave para difundir el conocimiento a través de artículos publicados en revistas científicas y la búsqueda del registro de patentes. En este sentido, para el CUNorte es fundamental apoyar, tanto la publicación de artículos en revistas indizadas y de alto impacto, como el registro de la propiedad intelectual.</p>

Temática 3: Formación e incorporación de talentos para la investigación

Descripción

Incentivar la detección y atracción de talento con perspectiva de género en campos emergentes de la ciencia para atender de forma responsable y expedita las demandas del entorno e incorporar estudiantes a las actividades orientadas a la innovación.

Objetivo estratégico

Fortalecer los mecanismos para identificar talento universitario desde su ingreso al nivel medio superior, con orientación a la investigación.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
2.3.1	Tasa de variación de matrícula de nivel posgrado en el Centro Universitario del Norte con respecto al ciclo escolar anterior.	-19.9%	4.5%	5.0%	Coordinación de Control Escolar.	Unidad de Control.
2.3.2	Tasa de variación porcentual de estudiantes del Centro Universitario del Norte que participan en proyectos de investigación en el año.	60.4%	2.6%	10.1%	Coordinación de Investigación.	Coordinación de Investigación.
Nuevo	Tasa de variación anual de estudiantes del Centro Universitario del Norte que participan en congresos especializados y realizan estancias de investigación, cortas o largas.	1.8%	4.8%	5.5%	Coordinación de Investigación.	Coordinación de Investigación.

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia del CU o sistema	Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Mejorar los mecanismos para identificar talento y programas para su incorporación en proyectos de investigación y procesos de gestión institucional.	Potenciar e identificar el talento de la comunidad estudiantil con la formación académica para el desarrollo de proyectos de investigación y gestión institucional.	Incorporación temprana a proyectos de investigación y gestión institucional.	Impulsar la incorporación temprana de los estudiantes a los proyectos de investigación y gestión institucional.	Para el CUNorte es de vital importancia potencializar y desarrollar las habilidades investigativas y de gestión de los alumnos desde su ingreso, por lo que la incorporación temprana a procesos académicos, administrativos y de investigación resulta clave para la identificación de sus capacidades, habilidades, destrezas y fortalezas.

<p>Articular los espacios de formación empresarial de emprendedores que identifiquen las capacidades y los talentos de los jóvenes universitarios para que se incorporen en proyectos que fortalezcan el desarrollo local.</p>	<p>Crear y fortalecer espacios de formación empresarial para emprendedores, que permitan la detección y apoyo a jóvenes talentos, así como el desarrollo de proyectos emprendedores de los universitarios y la comunidad, además de su incorporación a otros para que generen impactos positivos en el desarrollo regional.</p>	<p>Ecosistema emprendedor CUNorte</p>	<p>Implementar un programa que contemple un conjunto de espacios educativos y académicos, y acciones que fortalezcan la formación tanto de emprendedores universitarios como de la comunidad en general para la operación y evaluación de proyectos con impacto en el desarrollo regional.</p>	<p>La Universidad de Guadalajara apuesta por la creación de un ecosistema emprendedor en la Red Universitaria. El Centro Universitario del Norte considera como eje fundamental de trabajo institucional, la cultura del emprendimiento, dado que se encuentra en una región con escasa presencia de empleadores y un desarrollo emprendedor limitado, por lo que es fundamental la creación de espacios y el diseño de acciones que permitan la detección oportuna de talentos y el desarrollo de proyectos de emprendimiento por los universitarios y la comunidad en general, los cuales podrán contar con herramientas como la capacitación, mentoría, difusión de proyectos, acciones de vinculación y gestión de recursos para el fondeo, entre otros, con programas tanto de nuestro Centro como de la Red.</p>
<p>Fomentar el emprendimiento en cada entidad de la Red a partir de un modelo de trabajo que incluya capacitación, mentoría para estudiantes, difusión de proyectos y acciones de vinculación y fondeo.</p>	<p>Facilitar a los emprendedores de nuestra comunidad el acceso a capacitación, mentoría, difusión de proyectos, acciones de vinculación y fondeo, entre otros, tanto de nuestro Centro como de la Red, así mismo con apoyo para acceder programas externos a la institución.</p>			



EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Temática 1: Desarrollo sostenible y transición energética

Descripción

Transitar hacia la sostenibilidad integral a través un cambio estructural mediante un enfoque multidisciplinar que permita la conservación de energía y mejoras en la eficiencia energética, asegurando el control y reducción de impactos no deseados en el medio ambiente.

Objetivo estratégico

Reducir el impacto ambiental no deseado mediante la implementación de un modelo de gestión ambiental articulado con la docencia, la investigación y la extensión desde un enfoque de responsabilidad social.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables			
					Del indicador		De la información	
3.1.1	Tasa de variación porcentual del consumo de energía eléctrica (kWh) del Centro Universitario del Norte.	2.6%	-2.4%	-2.7%	Departamento Fundamentos Conocimiento.	de del	Departamento Fundamentos Conocimiento.	de del
3.1.2	Tasa de variación porcentual del consumo de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables (kWh) del Centro Universitario del Norte.	na	5.0%	5.3%	Departamento Fundamentos Conocimiento.	de del	Departamento Fundamentos Conocimiento.	de del
3.1.3	Número de acciones que guardan el equilibrio ambiental y apoyan al desarrollo sustentable realizadas en el Centro Universitario del Norte.	7	13	18	Departamento Fundamentos Conocimiento.	de del	Departamento Fundamentos Conocimiento.	de del

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia del CU o sistema	Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Gestionar de forma sostenible el uso adecuado de los recursos naturales y la preservación de la salud y promover una cultura de consumo responsable.	Gestionar de forma sostenible e incluyente el uso de los recursos naturales y promover una cultura de salud en el Centro Universitario.	CUNorte Saludable	Promover un programa de salud integral que propicie prácticas orientadas a un mayor bienestar físico y psicosocioemocional de la comunidad universitaria.	El Centro Universitario del Norte, en coherencia con los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), identifica como una de sus prioridades establecer condiciones para

				prevenir enfermedades y promover hábitos saludables y una vida sana. Considerando que, en su integralidad, la salud no es solamente la ausencia de enfermedad, sino el bienestar de la comunidad.
Gestionar de forma sostenible el uso adecuado de los recursos naturales y la preservación de la salud y promover una cultura de consumo responsable.	Promover la cultura de consumo responsable en la comunidad universitaria del CUNorte.	CUNorte Sostenible.	Implementar un programa de transición energética basado en un sistema integral de gestión ambiental para impulsar el desarrollo sostenible, mitigar los efectos del cambio climático y fomentar estilos de vida responsables.	Para el Centro Universitario del Norte es indispensable dar continuidad al conjunto de estrategias relacionadas con la reducción del impacto ambiental no deseado, mediante acciones y buenas prácticas, que contribuyan con el programa de Universidad sostenible. Por lo que es necesaria la generación de un modelo de gestión ambiental, articulado con la docencia, la investigación y la extensión desde un enfoque de responsabilidad social.
Promover el diseño, implementación y actualización de manuales de gestión ambiental en las entidades de la Red Universitaria.	Promover el diseño e implementación de manuales operativos de gestión ambiental en el Centro Universitario.			
Formar a los miembros de la comunidad universitaria sobre sustentabilidad y su incorporación en el quehacer universitario.	Formar a los integrantes de la comunidad universitaria sobre sustentabilidad y su incorporación en las prácticas cotidianas en el Centro Universitario.			

Temática 2: Extensión de los servicios universitarios

Descripción

Profesionalizar las actividades de extensión y de los servicios universitarios en brigadas, clínicas, laboratorios, centros, institutos de investigación e incubadoras para impactar en el desarrollo sostenible regional y como medio de captación de recursos autogenerados.

Objetivo estratégico

Mejorar el posicionamiento de los servicios universitarios al interior y exterior, con un enfoque sostenible y de atención sensible y de calidad a la sociedad.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
3.2.1	Tasa de variación de alumnos del Centro Universitario del Norte que prestan su servicio social en apoyo a las comunidades marginadas de la Región Norte de Jalisco en el año.	6.0%	5.0%	10.0%	Coordinación de Extensión.	Unidad de Servicio Social.
3.2.2	Tasa de variación de la población de la Región Norte de Jalisco que ha sido beneficiada con las actividades realizadas por las brigadas de apoyo comunitario del Centro Universitario del Norte.	40.0%	10.0%	30.0%	Coordinación de Extensión.	Centro de Atención Integral CUNorte.
3.2.3	Tasa de variación de estudiantes del Centro Universitario del Norte que realizan prácticas profesionales en el sector público de la Región Norte de Jalisco.	93.5%	88.8%	88.2%	Coordinación General de Programas Educativos de Pregrado	Coordinaciones de Programas Educativos de Pregrado (licencaturas)

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia del CU o sistema	Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Actualizar y regularizar los laboratorios, institutos y centros de investigación para que permitan reorientar los procesos de trabajo hacia la innovación y el trabajo colegiado.	Actualizar y regularizar los laboratorios, institutos y centros de investigación del Centro Universitario para que permitan reorientar los procesos de enseñanza, trabajo colegiado hacia la investigación, prestación de servicios y asesoría técnica hacia la innovación.	Programa de Servicios Institucionales y Comunitarios CUNorte.	Brindar servicios universitarios a la comunidad universitaria y sociedad, desde una perspectiva intercultural y de inclusión.	Para el CUNorte, ser un ente socialmente responsable es una prioridad, por lo que busca la pertinencia en la oferta de sus servicios, mediante sus procesos de gestión, investigación, docencia y extensión, a fin de tributar a la mejora de la transformación institucional y social.
Impulsar los programas de servicio comunitario que incidan en el desarrollo de acciones orientadas a elevar la calidad de vida de los grupos socialmente vulnerables.	Impulsar programas de atención comunitaria para mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población.			

<p>Impulsar una cultura de atención oportuna y eficiente en la demanda de servicios institucionales, que garantice la calidad de los trabajos realizados.</p>	<p>Mejorar la calidad de la atención y los servicios institucionales prestados por el Centro Universitario a los actores de los tres sectores de la Región Norte de Jalisco para garantizar su atención oportuna y eficiente.</p>			
<p>Institucionalizar y dar seguimiento a las prácticas profesionales y/o empresariales y el servicio social.</p>	<p>Desarrollar eficazmente los programas de prácticas profesionales y/o empresariales y servicio social.</p>	<p>Programa de vinculación estudiantil</p>	<p>Vincular la comunidad estudiantil con los sectores público, privado y social, para impulsar su desarrollo profesional y humano, mediante programas de prácticas profesionales, empresariales y servicio social, que promuevan la interculturalidad, la sostenibilidad y la inclusión.</p>	<p>El CUNorte como institución de educación superior se ha planteado responder a los cambios y problemáticas presentes en el contexto regional y nacional. Los alumnos se deben desarrollar como sujetos socialmente responsables y transformadores de su realidad, que promuevan el desarrollo científico, tecnológico y social.</p>

Temática 3: Integración con los sectores público, social y privado

Descripción

Promover la convivencia continua, armónica, solidaria y democrática entre instancias educativas, gubernamentales, sociales y de la industria y comercio a través de convenios con metas y acciones claras que pongan en contacto a docentes y estudiantes con la realidad social y laboral, incidiendo positivamente en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad y la calidad educativa.

Objetivo estratégico

Incrementar la colaboración de alto impacto con los sectores público, social y privado en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
3.3.1	Número de convenios de vinculación vigentes y operando del Centro Universitario del Norte con los sectores público, privado y social.	141	177	192	Coordinación de Extensión.	Unidad de Vinculación.

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia del CU o sistema	Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Incrementar las vías de colaboración con los sectores público, privado y social para promover los servicios institucionales, financiar proyectos extracurriculares, incorporar nuevas tecnologías y apoyar a estudiantes en situación de riesgo.	Proporcionar asesoría técnica, apoyo para gestión de fondos, asesoría en la incorporación de nuevas tecnologías y consultorías especializadas para atender las necesidades de los sectores público, social y privado.	Programa Multidisciplinar para la Innovación y el Desarrollo Regional.	Fortalecer la vinculación de alto impacto del CUNorte con los sectores público, privado y social de la región, ofreciendo sus capacidades, recursos y servicios.	Dadas las condiciones que prevalecen en la Región Norte de Jalisco, caracterizadas por su alto grado de pobreza y marginación, la escasez de servicios, los bajos niveles de ingreso económico, la dispersión en la que viven los habitantes y decrecimiento poblacional, resulta necesario impulsar la innovación en los procesos institucionales para el desarrollo regional incorporando herramientas tecnológicas y procedimentales, a través de la asesoría de los expertos del Centro Universitario del Norte.
Incorporar a los sectores público y privado en proyectos orientados al desarrollo sostenible y la equidad e igualdad de género.	Incorporar a los sectores público, social y privado de la Región Norte de Jalisco en proyectos orientados al desarrollo sostenible, la justicia social y la igualdad de género.			
Promover la perspectiva internacional en las acciones de vinculación.	Incrementar las vías de colaboración internacional del Centro Universitario en proyectos transdisciplinarios con impacto social.			

DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Temática 1: Producción y difusión artística

Descripción

Coordinación y promoción de programas de difusión cultural y artística, realización de proyectos culturales para el diseño integral de una política cultural universitaria.

Objetivo estratégico

Incrementar la participación de la comunidad universitaria y la sociedad en las diversas expresiones culturales.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
4.1.1	Tasa de variación de eventos culturales realizados por el Centro Universitario del Norte en relación al año anterior	17.9%	2.0%	5.0%	Coordinación de Extensión.	Centro Cultural Casa Hidalgo.
4.1.3	Porcentaje de Programas Educativos del Centro Universitario del Norte que han incorporado la formación cultural como parte de su currícula	41.6%	62.0%	77.0%	Coordinación General de Programas Educativos de Pregrado.	Coordinaciones de Programas Educativos de Pregrado (Licenciaturas).

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia del CU o sistema	Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Fomentar el desarrollo de disciplinas artísticas, actividades deportivas y formación del pensamiento crítico como parte de la formación integral de los alumnos.	Incluir el desarrollo de disciplinas artísticas, expresiones culturales, actividades deportivas y la formación del pensamiento crítico como parte de la formación integral de los alumnos del Centro Universitario.	Producción Artística Universitaria	Incrementar la participación de la comunidad universitaria en diversas expresiones culturales, así como en las actividades artísticas, deportivas y recreativas que organiza el Centro Universitario.	La formación integral de los estudiantes es un proceso de vital importancia en el ámbito universitario, puesto que forma profesionistas con valores y habilidades para el desempeño diario. La creación de programas culturales desde los Programas Educativos de pregrado y posgrado implica una corresponsabilidad para atender las demandas artísticas y culturales de grupos de la comunidad con intereses. Diversos.
Atender nuevos segmentos de población a través de la diversificación de oferta cultural.	Diversificar la oferta cultural del Centro Universitario para atender nuevos segmentos de la población.			

<p>Diseñar una oferta cultural acorde a los intereses de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.</p>	<p>Diseñar una oferta cultural acorde a los intereses de los estudiantes del Centro Universitario.</p>			
<p>Incorporar a los estudiantes con discapacidad y grupos vulnerables a los programas y proyectos de difusión y creación artística.</p>	<p>Incorporar a los estudiantes con discapacidad y a los grupos vulnerables en proyectos de difusión cultural y creación artística implementados en el Centro Universitario.</p>			

Temática 2: Patrimonio cultural e infraestructura física

Descripción

Creación e incremento del acervo lingüístico, pictórico y artístico, así como la conservación y restauración de bienes inmuebles y patrimonio cultural universitario, en beneficio de las generaciones futuras.

Objetivo estratégico

Optimizar la preservación y aprovechamiento del patrimonio universitario.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
4.2.3	Número de obras realizadas por el Centro Universitario del Norte para mejorar o ampliar sus espacios físicos destinados a la realización de eventos artísticos y culturales	4	2	7	Coordinación de Servicios Generales.	Unidad de Obras.
4.2.4	Cantidad de bienes muebles del Centro Universitario del Norte registrados en el Sistema Institucional de Control de Inventarios de naturaleza artística, histórica y cultural de la Universidad de Guadalajara.	118	124	129	Coordinación de Servicios Generales.	Unidad de Control Patrimonial.

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia del CU o sistema	Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Impulsar el desarrollo de la infraestructura física y el equipamiento cultural en la Red Universitaria para el desarrollo de actividades artísticas.	Impulsar el desarrollo de la infraestructura física y el equipamiento cultural para el desarrollo de actividades artísticas en el Centro Universitario.	Desarrollo, mantenimiento y conservación del patrimonio universitario.	Emprender acciones que conduzcan a la gestión, ejecución, resguardo y preservación de la infraestructura: física, básica, educativa y de apoyo educativo y complementario, casi como del equipamiento del Centro Universitario.	La cultura desde una concepción holística constituye un conjunto de bienes materiales e intangibles. Para el CUNorte resulta imprescindible la generación de espacios e instalaciones funcionales para cumplir sus funciones académicas y administrativas, con los recursos humanos, pecuniarios y materiales, necesarios para ello.
Preservar el patrimonio cultural y natural universitario.	Proteger el universo de bienes culturales y naturales con que cuenta el Centro Universitario.			
Generar mecanismos de difusión del patrimonio material e inmaterial universitario, los servicios culturales, integrales y de investigación.	Incrementar la investigación del patrimonio cultural de la Región Norte de Jalisco.	Investigación y difusión cultural	Impulsar la investigación y la consecuente difusión de sus productos, que tenga como objeto de estudio el patrimonio cultural y su diversidad en las zonas regionales de impacto del Centro Universitario.	

	<p>Difundir, con un enfoque sostenible, la diversidad cultural y el universo de bienes culturales, materiales e inmateriales, del Centro Universitario.</p>			<p>estratégico y prioritario para su estudio, conservación y difusión. Para ello se requiere la procuración de servicios personales, financieros y materiales que garanticen su funcionamiento.</p>
--	---	--	--	---

Temática 3: Cultura institucional

Descripción

Vigilancia de las buenas prácticas institucionales en torno a la calidad, transparencia y rendición de cuentas, austeridad, inclusión, igualdad de género y equidad que fortalezcan la identidad universitaria.

Objetivo estratégico

Incorporar a las prácticas institucionales la gobernanza, la cultura de la paz, el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
4.3.2	Porcentaje de actividades del Centro Universitario del Norte que fomentan la identidad institucional a través de medios de comunicación.	18.0%	24.0%	28.0%	Coordinación de Extensión.	Unidad de Difusión.

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia del CU o sistema	Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Consolidar los programas de atención integral, equidad e inclusión de la Universidad de Guadalajara.	Consolidar los programas de atención integral, equidad e inclusión del Centro Universitario.	Valores y principios universitarios.	Fomentar el respeto de los derechos humanos en el Centro Universitario y las regiones de influencia del Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas.	Para el CUNorte resulta imprescindible consolidarse como un auténtico sistema democrático y como un espacio donde, además de respetarse los valores y principios éticos, se fomenten y se aliente su aplicación dentro y fuera de su límite perimetral.
Fomentar la cultura de la paz y la interculturalidad en la comunidad universitaria.	Formar y sensibilizar a la comunidad universitaria del Centro Universitario para el respeto de los derechos humanos, la cultura de paz, la interculturalidad y la aplicación de los principios de gestión institucional.			
Fortalecer el orgullo y la identidad de la Universidad de Guadalajara a través de los valores y principios de gestión institucional.	Fortalecer el orgullo y la identidad institucional de la comunidad universitaria con el Centro Universitario y la Universidad de Guadalajara, incorporando los valores y principios de gestión institucional en las prácticas cotidianas.	Orgullo e identidad CUNorte.	Incentivar el orgullo y la identidad de los integrantes de nuestra comunidad universitaria y de la sociedad con la Universidad de Guadalajara y el Centro Universitario del Norte.	En el CUNorte resulta de vital importancia inculcar entre sus integrantes la construcción de elementos identitarios que promuevan la cohesión, el orgullo y la identificación con los logros institucionales y los valores universitarios.

Anexos

Anexo I. Tablas.

Tabla 1.

Porcentaje de alumnos que aprobaron el EGEL del CENEVAL (2016-2020).

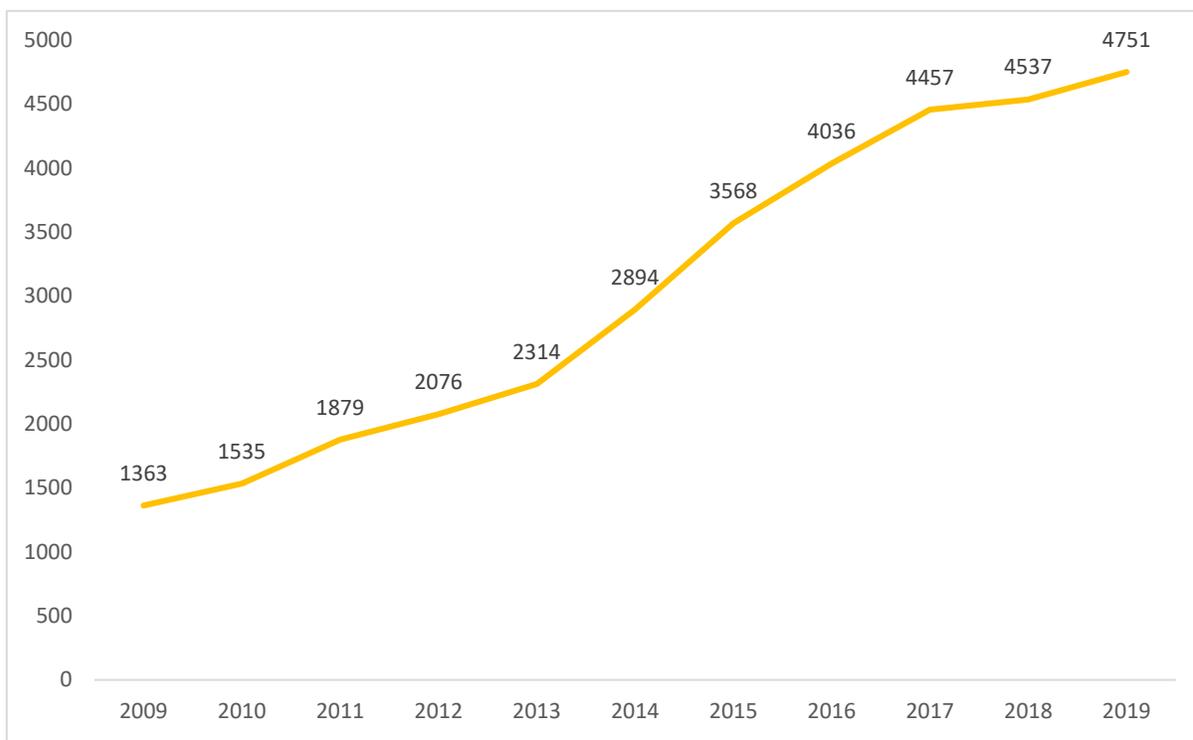
Carrera	2016		2017		2018		2019		2020	
	CUNorte	Nacional								
Abogado	27%	54%	19%	48%	16%	47%	17%	47%	9%	N/D
Administración	22%	50%	8%	44%	26%	44%	14%	43%	19%	N/D
Contaduría	21%	49%	25%	48%	22%	53%	23%	51%	27%	N/D
Electrónica y computación	25%	38%	34%	44%	6%	42%	11%	39%	42%	N/D
Enfermería	31%	45%	29%	53%	26%	59%	18%	59%	22%	N/D
Mecánica Eléctrica	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	40%	53%	42%	N/D
Nutrición	22%	47%	11%	47%	13%	52%	13%	48%	20%	N/D
Psicología	14%	47%	17%	49%	14%	51%	16%	51%	5%	N/D
Turismo	0%	55%	13%	55%	0%	53%	0%	49%	0%	N/D

Fuente: Coordinación General de Pregrados-CUNorte, 2020.

Anexo II. Gráficas.

Gráfica 1.

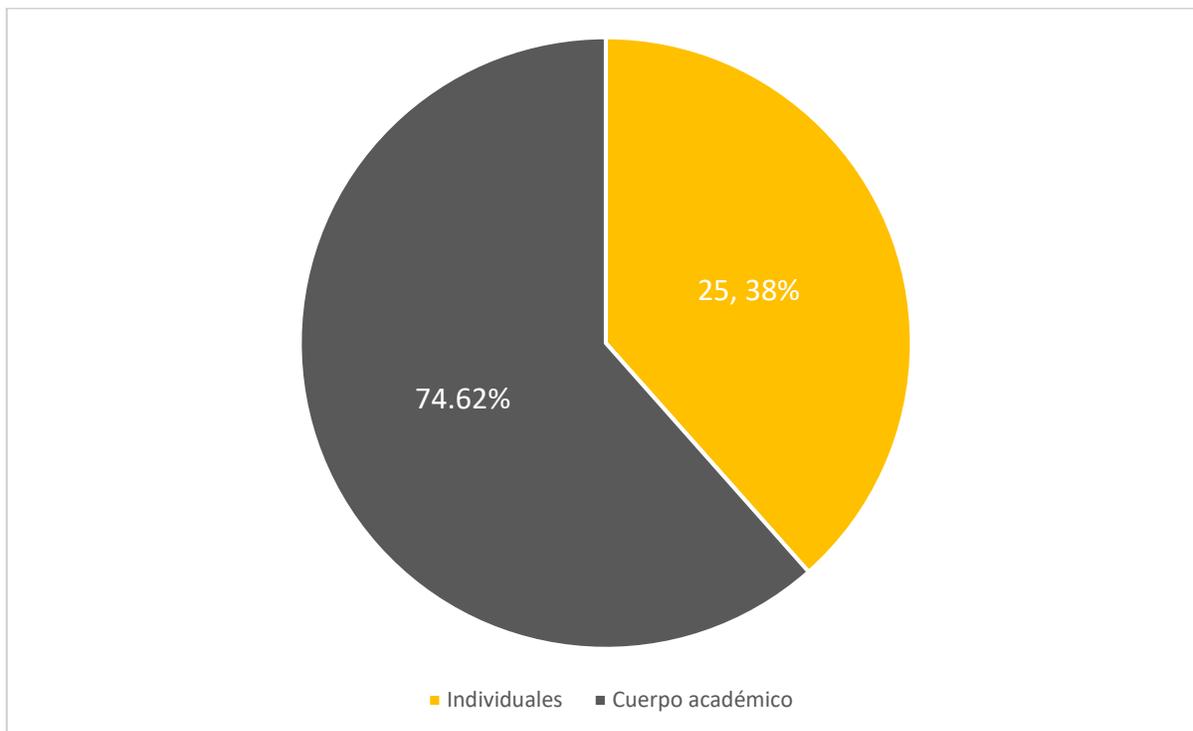
Matrícula activa anual (2009-2019).



Fuente: Coordinación de Control Escolar-CUNorte, 2019.

Gráfica 2.

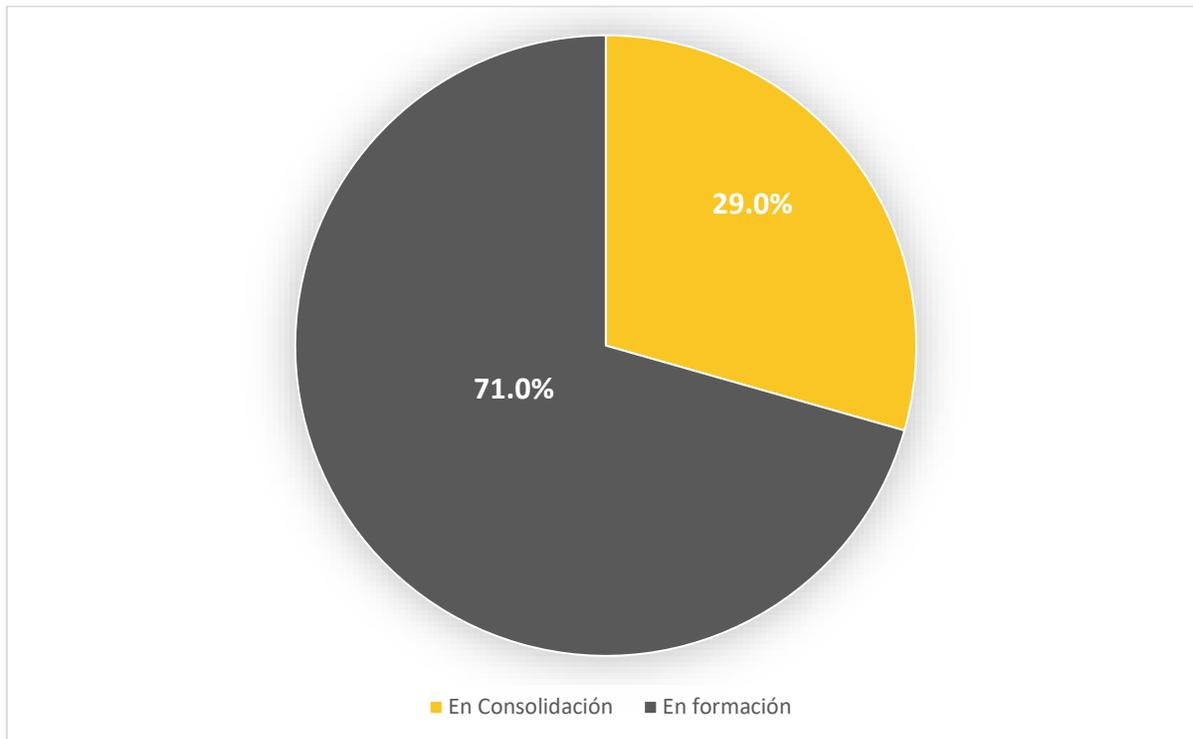
LGAC desarrolladas por investigadores del Centro Universitario del Norte (2020).



Fuente: Coordinación de Investigación-CUNorte, 2019.

Gráfica 3.

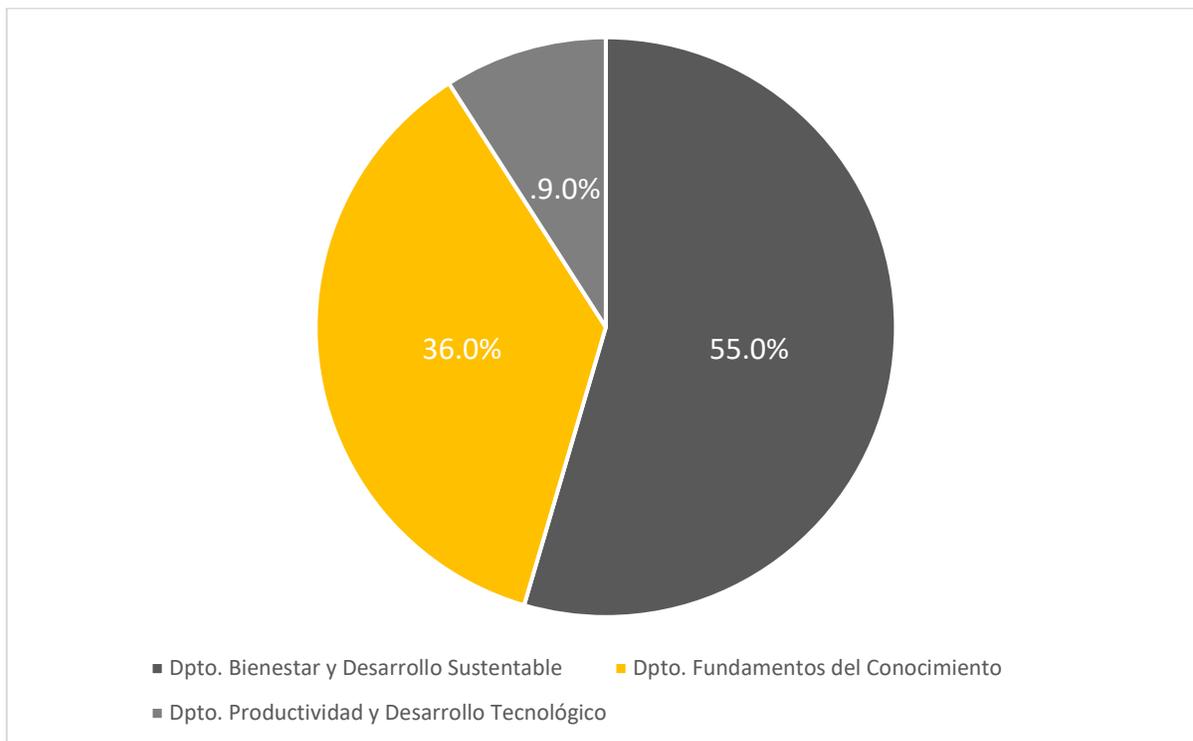
Cuerpos Académicos existentes en el Centro Universitario del Norte (2020).



Fuente: Coordinación de Investigación-CUNorte, 2019.

Gráfica 4.

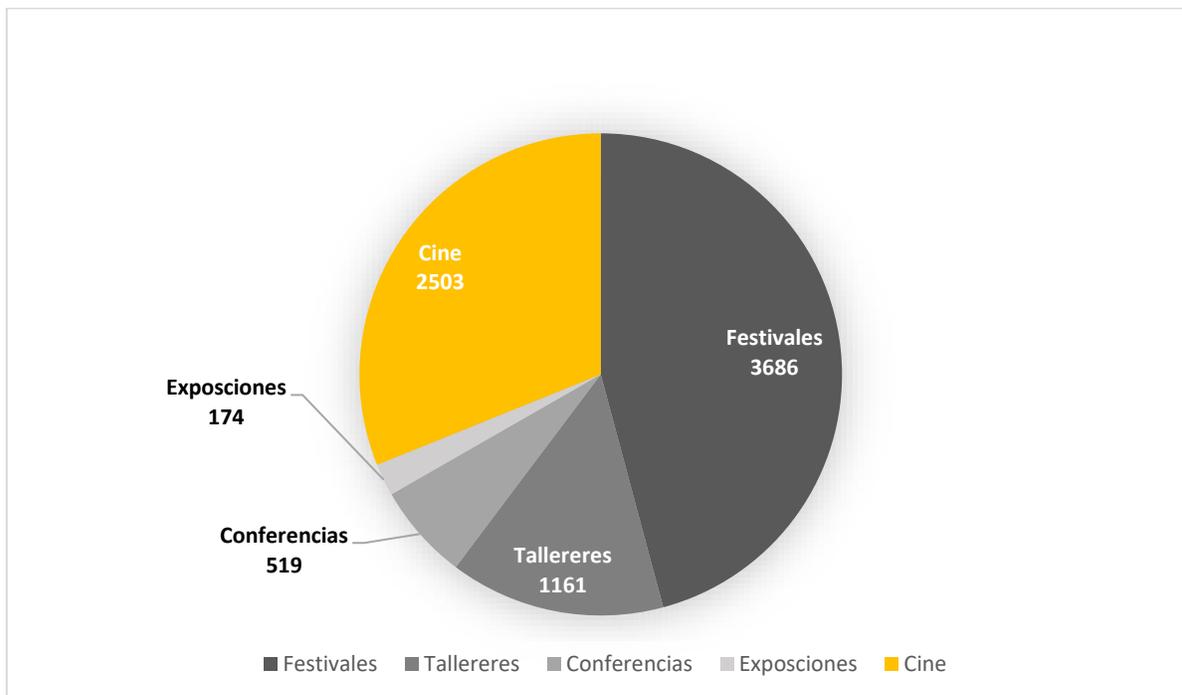
Laboratorios en operación en el Centro Universitario del Norte (2020).



Fuente: Coordinación de Investigación-CUNorte, 2019.

Grafica 5.

Participantes en actividades culturales organizadas por el CUNorte.



Fuente: Coordinación de Extensión-CUNorte, 2020.

Bibliografía

- Acosta, A., Padilla, R. y Solís, H. (2019). Jalisco a futuro 2018-2030. Diagnósticos (Vol. 1). Universidad de Guadalajara. <https://www.jaliscoafuturo.mx/multimedia/descargas/>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana-ANUIES A. C. (1987). Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES). <http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res060/txt7.htm>
- Banerjee, B. y Ceri, S. (2015). Creating innovation leaders. Springer Berlín.
- Carlevaro, P. (1986). El rol de la universidad y su relación con la sociedad. Cuadernos De Política Universitaria, 1(1), 20-32. http://www.pablocarlevaro.org/IMG/pdf/19_el_rol_de_la_universidad_y_su_relacion_con_la_sociedadcorregido.pdf
- Centro Universitario del Norte. (2019). Autoevaluación del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, 2020-2021. Universidad de Guadalajara. http://www.siidfi.sep.gob.mx/profexce/documentos//Captura/14MSU0010Z/Autoevaluacion_14MSU0010Z_771.pdf
- Centro Universitario del Norte. (2014). Plan de Desarrollo del Centro Universitario del Norte 2014-2030. <http://cunorte.udg.mx/acerca-de/pdi>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). Ciencia, tecnología e innovación en la economía digital. Santiago de Chile: Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40530/3/S1600833_es.pdf
- Consejo Económico-Social de Jalisco. (2017). Estudio con recomendación de política pública para la implementación de Agendas Regionales de Innovación y Desarrollo Tecnológico de Jalisco desde la educación superior.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2014). Informe general del estado de la ciencia, la tecnología y la innovación. <https://www.siicyt.gob.mx/index.php/transparencia/informes-conacyt/informe-general-del-estado-de-la-ciencia-tecnologia-e-innovacion/informe-general-2014/1572-informe-general-2014/file>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2015). Agenda de innovación de Jalisco. <http://www.agendasinnovacion.org/wp-content/uploads/2015/07/Agenda-de-Jalisco.pdf>
- Coordinación de Control Escolar. (2019). Registro de actividades. Centro Universitario del Norte; Universidad de Guadalajara (no publicado).
- Coordinación de Extensión. (2020). Registro de actividades. Centro Universitario del Norte; Universidad de Guadalajara (no publicado).

- Coordinación de Investigación. (2019). Registro de actividades. Centro Universitario del Norte; Universidad de Guadalajara (no publicado).
- Coordinación General de Control Escolar. (s.f.). Estadísticas de primer ingreso. Universidad de Guadalajara. <http://escolar.udg.mx/estadisticas/primer-ingreso>.
- Cúneo, D. (1941). La Reforma Universitaria 1918-1930. Centro de Estudiantes de Ingeniería https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/8130/La%20reforma%20universitaria%201918-1930_Dardo%20Cuneo.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- García, M. y García, R. (2011). Gestion para resultados en el desarrollo de gobiernos subnacionales. Módulo 1 Gestión para resultados en el ámbito público. Manthra Editores. https://indesvirtual.iadb.org/file.php/349/modulos/Modulo_1_-_Gestion_para_resultados_en_el_ambito_publico.pdf
- Navarro, B. (2004). Retos de la difusión cultural en el actual contexto universitario. Reencuentro, 39, 79-84. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34003910>
- Noti-Edurama. (2020). Presentación del documento “Plan Integral de Cultura de Paz desde las Instituciones de Educación Superior”. Revista Edurama. <http://revistaedurama.com/presentacion-del-documento-plan-integral-de-cultural-de-paz-desde-las-instituciones-de-educacion-superior/>
- Nuño Gutiérrez, U. (2020). Primer Informe de Actividades 2019. Centro Universitario del Norte; Universidad de Guadalajara.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO. (2015). Marco de acción. Educación 2030. https://www.se.gob.hn/media/files/articles/Marco_de_Accin_Educacin_2030_version_espanol.pdf
- Orozco, L. (2011). La formación integral: Mito o realidad. Universitas, 10, 161-186. <https://doi.org/10.17163/uni.n10.2008.07>
- Presidencia de la República. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>
- Universidad de Guadalajara. (2000). Dictamen número I/2000/509, creación del Campus Universitario del Norte. <http://www.hcgu.udg.mx/dictamenes/dictamen-no-i2000509>
- Universidad de Guadalajara. (2014). Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030. http://www.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/pdi-udg-2014-2030_v4.pdf

Universidad de Guadalajara. (2017). Reglamento General de Ingreso de Alumnos a la Universidad de Guadalajara. <http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/ReglamentoGrallnAlumnos.pdf>

Universidad de Guadalajara. (2019a, 30 de octubre). Reglamento Interno de la Administración General. Gaceta de la Universidad de Guadalajara. <http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/especifica/RIAG%20%28Noviembre%202019%29.pdf>

Universidad de Guadalajara. (2019b, 30 de octubre). Estatuto Orgánico del Centro Universitario del Norte. Honorable Consejo General Universitario. Gaceta de la Universidad de Guadalajara <http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/especifica/EOCUNorte%20%28Noviembre%202019%29.pdf>

Universidad de Guadalajara. (2020a). Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025. http://www.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/pdi_2019-2025.pdf

Universidad de Guadalajara. (2020b, 28 de febrero). Estatuto general. Gaceta de la Universidad de Guadalajara. <http://secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/EG%20%28Mayo%202020%29.pdf>

Siglarario

A

AL América Latina.

ANUIES Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C.

B

BID Banco Interamericano de Desarrollo

BM Banco Mundial

C

CA Cuerpos Académicos.

CASA Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos.

CENEVAL Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.

CESJAL Consejo Económico-Social de Jalisco.

CITE Comité Interdisciplinario de Transición Energética.

COG Catálogo por Objeto de Gasto.

CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

COPAES Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.

COUN Comedor Universitario.

CU Centro Universitario.

CUAAD Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño.

CUCBA Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

CUCEA	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
CUCEI	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.
CUCS	Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
CUCSH	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
CUALTOS	Centro Universitario de los Altos.
CUCIÉNEGA	Centro Universitario de la Ciénega.
CUCOSTA	Centro Universitario de la Costa.
CUCOSTA SUR	Centro Universitario de la Costa Sur.
CULAGOS	Centro Universitario de los Lagos.
CUNORTE	Centro Universitario del Norte.
CUSUR	Centro Universitario del Sur.
CUTONALA	Centro Universitario de Tonalá.
CUVALLES	Centro Universitario de los Valles.
CUNONLINE	Centro Universitario del Norte On Line.
CTA	Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje.
D	
DES	Dependencia de Educación Superior.
E	
EGEL	Examen General para el Egreso de Licenciatura.
F	
FIL	Feria Internacional del Libro.

I

ISO 9001 International Standardization Organization 9001.

IA Inteligencia Artificial.

IES Instituciones de Educación Superior.

IDYRNORTE Laboratorio para la Innovación y el Desarrollo de la Región Norte de Jalisco.

L

LED Light Emitting Diode (por sus siglas en inglés).

LGAC Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

M

MIR Matriz de Indicadores de Resultados.

MOVIFLEX Movilidad Flexible.

O

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo.

ODS Objetivos de Desarrollo del Milenio.

ONU Organización de las Naciones Unidas.

P

PbR Presupuesto basado en Resultados.

PDI Plan de Desarrollo Institucional.

PE Programas Educativos.

PET Poli Etileno Tereftalato.

PIB	Producto Interno Bruto.
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
PROFOCDIC	Programa de Fomento, Conservación y Difusión de la Cultura.
PSO	Programa de Salud Organizacional.
PTC	Profesores de Tiempo Completo.
S	
SNI	Sistema Nacional de Investigadores.
SUV	Sistema de Universidad Virtual.
T	
TIC	Tecnologías de la Comunicación y la Información.
U	
U de G	Universidad de Guadalajara.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por sus siglas en español).

Directorio

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí	Rector General
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea	Vicerrector Ejecutivo
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata	Secretario General
Mtra. Paola Lycette Corona Gutiérrez	Coordinadora General de Planeación y Evaluación

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez	Rector del Centro
Dr. José de Jesús Quintana Contreras	Secretario Académico
Mtro. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez	Secretario Administrativo
Dr. Miguel Ángel Paz Frayre	Director de la División de Cultura y Sociedad
Dra. Noemí del Carmen Rodríguez Rodríguez	Directora de la División de Ciencia y Tecnología
Dr. Mario Alberto Morales Martínez	Coordinador de Planeación

Dra. Elvia Susana Delgado Rodríguez	
Mtra. Josefina Elizabeth Godínez Chavoya	
Mtra. Zaira Jeanette Urquieta Martínez	
Dra. Daylin Ortega Carulo	
Mtra. Miriam Yolanda Arriaga Tapia	
Mtra. Magdalena Orozco Vega	
Dra. María de los Ángeles Camacho Ruíz	Comité Técnico de Apoyo
Dra. María Olga Concha Guzmán	
Mtra. Silvia Elena Mota Macías	
Mtra. Victoria Haro Sánchez	
Lic. Ibis Vianey Guzmán Pinedo	

Dr. Marco Antonio Martínez Márquez
Dr. Reyes Joel Sanjuan Raygoza
Mtro. José de Jesús Jaime Santibáñez Escobar
Mtro. Diego Huizar Ruvalcaba
Dr. Jorge Daniel Ceballos Macías
Mtro. Raúl Campos Sánchez
Dr. César Castillo Quevedo
Dr. Adolfo Trejo Luna
Mtro. Iker Javier Pulido Rodríguez
Lic. José Ramos Santos
Mtro. Luis Alberto Martínez Eufracio
Mtro. Guillermo Aguilar Herver
Arq. Carlos Gabriel Gutiérrez Franco
C. Nallely Lisbeth Pérez Camacho
C. Adriana Carrillo Mares
C. Favio Huizar Flores
C. Octavio Augusto Macías González
C. Jorge Miguel Núñez Pastor
C. Jorge Sánchez Carrillo